



**TECNOLOGÍA
LIBRE DE
CONFLICTO**

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EDUCATIVO Y USO DE LAS FICHAS

¿A quien están dirigidas las fichas?

Las propuestas y los contenidos que damos en ellas se dirigen a grupos de voluntariado o de solidaridad, sean estos vinculados a escuelas o a tiempo libre o cualquier otra índole.

No obstante, consideramos que las fichas pueden utilizarse en centros educativos con alumnado del último ciclo de ESO y bachiller, es decir, de 14 años en adelante.

La posibilidad de trabajo con niveles inferiores vendrá en función de la adaptación de los contenidos y las propuestas, a estos grupos.

Para comenzar las sesiones:

Proponemos comenzar con unas preguntas generadoras de debate antes de entrar al contenido de la ficha. Es importante comenzar por los conocimientos previos de las personas que vayan a trabajar el tema. Por ello, sugerimos estas dos preguntas:

- 1.- **¿Qué conocen a cerca de la temática concreta?**
- 2.- **¿Con que palabras, países o conceptos lo relacionarían?**

Es importante usar los pósters de ambientación que vienen con la misma propuesta, para ponernos en situación y que nos den pistas.

** Planteamos las preguntas para ver qué es lo que saben. Les animamos a hablar y que partan de lo que saben.*

A modo de conclusión y cierre de las sesiones:

Para cerrar las sesiones y contribuir a fijar las conclusiones, conocimientos o acuerdos que hayan salido a la hora de trabajar el tema, se propone por un lado, completar las preguntas del inicio de la sesión, de forma que se evidencie todo lo aprendido.

Por otro, recogeremos de alguna manera (papelógrafo, papel de estraza o en la pizarra) los aspectos clave o las ideas que se llevan de la sesión, y si es posible incluir un "compromiso".

Este compromiso puede ser amplio o más personal, puede ir desde investigar más en profundidad, difundir en su entorno lo aprendido, o bien otras propuestas más concretas de cambio de actitudes, etc.

Para la profundización y el trabajo en grupo:

En la parte de propuestas en cada ficha hay una actividad y todas son diferentes.

Las diferentes actividades propuestas, nos pueden dar pistas de trabajo independientemente de la ficha (temática) que estemos trabajando. Es decir, podemos trabajar la temática de una de las fichas y hacer con esa temática la actividad propuesta en otra ficha.

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



**TECNOLOGÍA
LIBRE DE
CONFLICTO**

www.tecnologialibredeconflicto.org



**TECNOLOGÍA
LIBRE DE
CONFLICTO**

FICHA 00

En nuestros bolsillos, en nuestros bolsos, desde la mañana hasta la noche, hay unos aparatos electrónicos que para muchas personas se han hecho indispensables. Nos estamos refiriendo, claro está, a los móviles. ¿Pero qué sabemos de ellos? ¿Qué sabemos de los impactos que para su fabricación y uso están generándose?

En **ALBOAN** hace años que miramos la realidad en términos de interdependencia y apostamos por una ciudadanía global. Y esto ¿qué tiene que ver con mi móvil?

Pues eso es precisamente lo que a lo largo de estas fichas podremos ver: qué tiene que ver la situación del mundo con nuestros móviles y cómo a través de ellos podemos incidir para que eso que no nos gusta cambie. En resumen, conocer la realidad, hacerse cargo de ella e incidir y actuar para que esa realidad cambie.

A través de la campaña “Tecnología Libre de Conflicto”, queremos visibilizar que en nuestro día a día y en nuestros estilos de vida hay muchos aparatos que usamos sin conocer de donde vienen, en qué condiciones han sido fabricados o qué pasa con ellos al terminar su vida útil.



En estos aparatos hay minerales que están relacionados con algunos de los peores conflictos armados de los últimos años. El caso más paradigmático es el del Este del Congo y el coltán, pero como veremos a lo largo de las fichas, a día de hoy, en muchos de los aparatos que utilizamos a diario hay minerales y metales que no sabemos de donde provienen y que pueden estar contribuyendo a la violación y abuso de derechos humanos y a la financiación de conflictos.

Es por esto que lanzamos esta campaña, dirigida a ti que estas leyendo esta ficha y a tu entorno. ¿Creéis que el mundo puede y debe ser cambiado? Sí, ¿verdad? Pues comencemos por conocer qué hay detrás de nuestros móviles, de dónde provienen, en qué condiciones y dónde han sido fabricados o ensamblados, o qué pasa con ellos una vez que no los usamos y decidimos desecharlos.

En estas fichas que presentamos a continuación os daremos una breve introducción de algunos de los temas centrales que tienen que ver con la vinculación entre nuestros estilos de vida y algunos abusos y vulneraciones de derechos de las personas que están alrededor del sistema productivo. Visibilizaremos también, todo el ciclo de vida del producto, comenzando por la extracción para seguirle la pista hasta las fundiciones, el ensamblaje en las maquilas electrónicas, el uso en nuestras sociedades y el desecho. Para terminar, tendremos fichas que aborden los espacios de poder en lo que podemos incidir, visibilizando propuestas de acción y acciones que llevar a cabo en nuestra cotidianeidad para revertir la situación.

Cada ficha constará de una introducción a la temática, una propuesta de actividad para trabajar el tema y enlaces a webs, soporte audiovisual o bibliografía para profundizar. ¿Te animas a conocer nuestra propuesta y actuar para terminar con la vinculación entre los minerales, los conflictos y la vulneración y abusos de derechos humanos?

¿CUÁL ES TU MÓVIL PARA CAMBIAR EL MUNDO?

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

¡DIME QUIÉN ERES!

Dinámica de toma de contacto y presentación. Con esta dinámica queremos vincular un producto concreto de nuestro día a día con el mundo globalizado, viendo el impacto y la relación que nos conecta al mundo en general y a problemas globales de desarrollo (como el reciclaje, la sociedad de consumo, el viaje que hacen los móviles desde donde se extraen hasta nuestros bolsillos, las industrias de ensamblaje...).

Título: ¡Dime quién eres!

Preséntate-preséntame, Conociendo el mundo a través de nuestro móvil.

Objetivo: La dinámica que proponemos a continuación nos ayuda a centrarnos en la temática a abordar, conociendo algo más de los aparatos que tenemos en nuestros bolsillos.

Desarrollo: Se pide a las personas del grupo que puedan presentarse a través de su móvil.

Para ayudar a esta presentación se les pueden dar el siguiente guión de preguntas:

La persona que dinamiza tratará de hacer un resumen con las respuestas obtenidas y generar debate en torno a los diferentes temas que puedan salir, por ejemplo sacar el número de móviles que han tenido en conjunto, si hay personas que no tienen móvil pediremos que expresen por qué han optado por no tenerlo. La idea es que con lo que nos digan, podamos generar reflexión sobre la sostenibilidad, el impacto de los móviles en nuestro día a día, el equilibrio entre lo inmediato y tener que estar disponibles en todo momento, la interconexión entre los países de origen de los minerales y los nuestros...

*Nombre del móvil:
pudiendo hacer referencia a marca y modelo.*

¿A quién pertenece?

*Número de móviles que la persona
ha tenido anteriormente.*

*¿Qué ha hecho con él o los móviles
anteriores? (reciclado, tirado, donado, dado
a otra persona, guardado...).*

*¿Dónde ha sido fabricado?
¿Ensamblado?*

*¿De donde viene el mineral?
¿Qué sabemos de esos países?*

*¿Qué usos le da la persona que
lo tiene? (trabajo, personal,
qué aplicaciones, qué utilidades).*

¿Cuánto le ha costado?

¿Por qué lo ha cambiado?

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web campaña: www.tecnologialibredeconflicto.org
- 🌐 Web de recursos educativos de ALBOAN: www.educacion.alboan.org
- 📖 Revista nº 9 de Edukalboan: **Minerales en conflicto**
- 📄 Documento "Breaking the links":
http://www.tecnologialibredeconflicto.org/wp-content/uploads/2014/06/Rompiendo-los-vinculos_cas.pdf
- 🌐 Web 'Móviles por el Congo': www.movilesporelcongo.alboan.org

Un proyecto de:



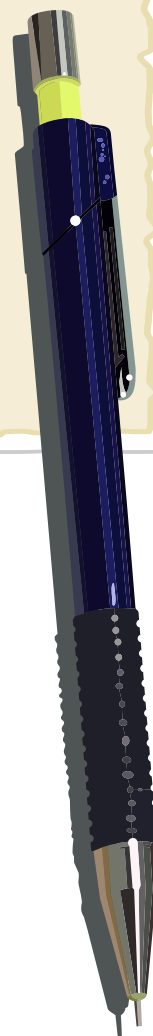
ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org





DEFINIENDO MINERALES EN CONFLICTO

Al acercarnos a la temática de los minerales en conflicto debemos comenzar definiendo qué son. La primera definición y más sencilla que podemos dar es que los minerales en conflicto, son aquellos que están vinculados a algún conflicto, abuso o violación de derechos humanos.

Después de la segunda guerra mundial y tras la caída de los grandes bloques y del muro de Berlín, la geopolítica ha cambiado y el acceso y control de los recursos naturales se ha ido perfilando como una de las principales fuentes de causa de conflicto.

Desde 1990 según el informe "From Conflict to Peacebuilding The Role of Natural Resources and the Environment" (UNDP, 2009) ha habido 18 conflictos provocados por el acceso y control de los Recursos Naturales, y el 40% de los conflictos inter-estatales violentos han estado relacionados a la misma causa.

Además, la presencia de estos recursos aumenta en un 50% las posibilidades de que éstos conflictos se vuelvan a producir.

Pasemos ahora a especificar que la relación con el conflicto o los abusos puede ser de varios tipos. Por un lado, pueden ser conflictos generados por el acceso y control de los minerales. Pero también pueden ser causados por otros motivos; y que debido a la presencia de minerales en la zona, (o al control de la extracción o la compraventa de éstos), hacen que los conflictos se prolonguen en el tiempo o se intensifiquen. Ya que con el dinero que se saca de ellos, se financia el conflicto y a los grupos armados que en él participan. Es decir, para que un mineral sea definido como mineral en conflicto, no tiene que haber sido su extracción o su compraventa quién haya generado el conflicto, sino que basta con que en alguna de estas fases tenga relación con su financiación, el agravamiento del conflicto o el abuso de derechos humanos. En ese caso también podría ser considerado mineral en conflicto.

No obstante, a la hora de definir cuáles son estos minerales y cuales son las zonas en conflicto, vemos que hay varios enfoques desde los que acercarse al tema. El primer enfoque es un enfoque acotado, tanto en número de minerales como en la zona geográfica de donde provienen. Esta perspectiva se centra en la sección 1502 de la ley estadounidense "Dodd Frank, ley para la reforma del sector financiero y protección del consumidor/a". Según este enfoque son 4 los minerales que se reconocen como minerales en conflicto: el **tantalio**, el **tungsteno** o **wolframio**, el **estaño** y el **oro** (conocidos por sus siglas en inglés como **3T+G**). Así mismo limita la zona geográfica a la zona de los Grandes Lagos.

No obstante hay una parte de la comunidad internacional y sobre todo de la sociedad civil que ve que este enfoque es algo limitado, ya que las propias Naciones Unidas han dictado varias respuestas (en forma de mandatos, sanciones o en paneles de expertos) en conflictos que se han demostrado que están relacionados con recursos naturales.

Es por ello que la sociedad civil propone un enfoque más amplio. Este enfoque, habla de la necesidad de controlar la trazabilidad¹ de todas las materias primas y del aprovisionamiento responsable de ellas, de tal forma que no se centre sólo en algunos minerales o materias primas, sino que se pide que se haga un seguimiento en base a un enfoque de riesgos, contemplándose cualquier mineral o materia prima que sea extraído de una zona de conflicto o de alto riesgo de conflicto.

La propia OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) también se inclina por este enfoque de la Diligencia Debida² basada en riesgos y anexa suplementos para los 3TG.

¹ La trazabilidad es un ejercicio de transparencia por el cual podemos conocer el origen y el camino que el mineral o la materia prima ha seguido desde su extracción hasta acabar en el producto final.

² Nos referimos a la guía de diligencia debida para un aprovisionamiento responsable en la cadena de minerales procedentes de áreas en conflicto y áreas en riesgo de conflicto, y a sus suplementos referidos al estaño, tantalio, tungsteno o wolframio y oro. <http://www.oecd.org/daf/inv/mne/GuidanceEdition2.pdf>

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

PRINCIPALES USOS DE LOS MINERALES Y ELEMENTOS QUÍMICOS

Tabla periódica de los elementos

Número atómico		Símbolo		Peso atómico		Configuración electrónica		Nombre	
1	H	1	H	1.008	H	1s ¹	Hidrógeno		

* Los pesos atómicos son los adoptados por la IUPAC, en 1993.
* Los valores entre paréntesis se refieren al isótopo más estable.

Objetivos: Conocer cómo los minerales y elementos químicos están presentes en nuestro día a día.

Materiales: Tabla periódica de elementos químicos, PDF con los principales usos de cada uno de los 4 minerales:

<http://bit.ly/edukalboan-minerales>

Desarrollo:

- 1.- Dividimos la clase en grupos de 4 personas.
- 2.- Se divide la tabla periódica en el número de grupos que tengamos. Y a cada grupo se le asignan unos elementos químicos. Entre los elementos químicos que le tocan a cada grupo tiene que haber, al menos, un "mineral en conflicto".
- 3.- Cada grupo tendrá 15 minutos para buscar en Internet todos los productos y usos finales que podemos obtener a partir de los elementos químicos que les ha tocado.
- 4.- Les daremos 5 minutos para que dibujen, recorten o busquen una forma de representar esos productos y usos. Para ello, cada grupo puede usar un folio en blanco por cada uno de los elementos químicos y poner en dicho folio toda la información (productos y usos finales) referente del elemento en cuestión.
- 5.- Una vez que tengamos esta información en los folios, iremos haciendo una tabla periódica en la que cada folio será un elemento.
- 6.- Como de los "minerales en conflicto" habrá más de un folio por elemento, se consensuará en uno lo aportado por los diferentes grupos.

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web campaña: www.tecnologialibredeconflicto.org
- 📄 Documento: http://www.unep.org/pdf/pcdmb_policy_01.pdf
- 📄 Ver **Ficha 02 "Ruta de los minerales hasta nuestros bolsillos y vuelta"**.
http://www.tecnologialibredeconflicto.org/Fichas/02_Ficha_La%20ruta_CONSOLIDADA_ES.pdf
- 📖 Revista nº 9 de **Edukalboan: Minerales en conflicto**
- 🌐 Web de Eurac: <http://www.eurac-network.org>
- 📄 Documento "Breaking the links":
http://www.tecnologialibredeconflicto.org/wp-content/uploads/2014/06/Rompiendo-los-vinculos_cas.pdf
- 📄 Documento: <http://www.oecd.org/daf/inv/mne/GuidanceEdition2.pdf>

Un proyecto de:



ALBOAN

Por una:



ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

www.tecnologialibredeconflicto.org



RUTA DE LOS MINERALES HASTA NUESTROS BOLSILLOS Y VUELTA.

En nuestros móviles hay infinidad de minerales y materias primas, y entre ellos están los llamados “minerales en conflicto”¹, es decir, el tántalo, el tungsteno, el estaño (conocidos como 3Ts por sus siglas en inglés) y el oro que provienen de la República Democrática del Congo y la región de Grandes Lagos. Estos minerales, están presentes en muchos de los productos que usamos cotidianamente.

Podemos encontrar oro en algunas joyas, o monedas, pero su uso está creciendo en otras industrias que van desde la electrónica hasta la medicina, la nanotecnología pasando por la industria del automóvil o la alimenticia. Cabe destacar también que el uso del oro se ha disparado como valor refugio en bolsa.

En lo referente a las tres Ts, encontramos el tantalio, quizás el más conocido. El principal uso que se le da, es la fabricación de condensadores electrolíticos de tantalio. Estos tienen una gran ventaja frente a los de aluminio ya que, pueden almacenar una mayor carga siendo mucho más pequeños, de ahí su importancia en el uso de dispositivos electrónicos de reducido tamaño, móviles, portátiles etc y su mayor precio. El 80% de las reservas mundiales de este mineral se encuentran en la RDC. El estaño por su parte se usa principalmente en aleaciones con otros metales, para protegerlos de la corrosión. De hecho es el recubrimiento de acero para la formación de hojalata. También se usa para la soldadura blanda en la unión de piezas de pequeño tamaño en dispositivos móviles, ordenadores, automóviles y en general en circuitos electrónicos, impresores y transistores.

Por último, tenemos el wolframio o tungsteno, cuyos usos están relacionados en su mayoría, con perforaciones e instrumentos de corte debido a su alta dureza y densidad. Se trata de un mineral estratégico, debido a su escasez y la gran variedad de aplicaciones que tiene. Algunos de sus principales usos es como filamento de lámparas incandescentes, resistencias eléctricas, aleaciones con acero para fabricar aceros especiales, aleaciones para herramientas de corte (por ejemplo para las fresadoras) o para la industria automovilística (bujías) o para puntas de bolígrafos. Cabe destacar también su uso en la industria armamentística (por ejemplo en proyectiles anticarro) Este último uso fue por lo que fue un mineral muy importante en la segunda guerra mundial².

Todos estos minerales están presentes en nuestros móviles. Pero, ¿cómo llegan desde la RDC a nuestros móviles? Esta es la ruta o viaje que siguen desde las minas del país africano hasta nuestras manos.

Una vez extraído el mineral en la RDC, los minerales salen de forma clandestina hacia las fundiciones de Asia, pasando por los países vecinos. De allá seguirán su camino hasta las empresas fundidoras en el sureste asiático. Este es un punto clave en la trazabilidad del mineral, ya que una vez fundido es difícil poder determinar de donde viene y en que condiciones se ha extraído el mineral. Además de acuerdo a la iniciativa “conflicto free smelters”³, el número de fundidores es relativamente pequeño, por lo que si se consigue certificar o garantizar la procedencia de las materias primas y que los minerales no están contribuyendo a los conflictos o a los abusos y violación de derechos humanos, podremos garantizar que en la tecnología o producto final no haya minerales en conflicto. En la actualidad hay varias iniciativas que tratan de conseguir esto. Una de ellas es “Conflict Free Extracting Initiative”⁴ que audita a las fundiciones para garantizar que sus materias primas no contribuyan a alimentar el conflicto o violaciones y abusos de derechos humanos.

Una vez fundido el mineral, este pasa a ser ensamblado en maquilas electrónicas, ya sean en el sureste asiático como en otros lugares, como por ejemplo en México. Un informe de CEREAL⁴ del año 2011 nos muestra que del precio total de un móvil, el salario de las personas trabajadoras solo suponía el 0,1% del total.

En la parte que tenemos más presente, que va desde la compra de nuestros móviles hasta el deshecho, podemos observar que generalmente no somos propietarias o propietarios del móvil, ya que muchas de las empresas de telefonía nos venden los móviles vinculados a contratos, de forma que no son “libres”. También cabe destacar aspectos como la obsolescencia programada o la imposibilidad o la no practicidad de reparar el teléfono móvil, de forma que cuando alguna parte deja de funcionar, cambiamos el conjunto del aparato y no solo aquella parte que ha dejado de funcionar.

Por último y para cerrar el ciclo, hablemos del desecho. Al desechar nuestros móviles, y si no son tratados de forma correcta, pueden generar daños en el medioambiente o en las personas que se encargan de despiezarlos y recuperar el mineral que existe en su interior en lugares como Ghana o Delhi. Aunque el Convenio de Basilea regula y controla los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, no siempre se cumple y sigue habiendo situaciones en los que la salud de las personas y en medio ambiente es dañado.

¹ Ver ficha 01 de definición de minerales en conflicto: http://www.tecnologialibredeconflicto.org/Fichas/01_Minerales_conflicto_CONSOLIDADO_ES.pdf

² Ver película documental “Lobo sucio”

³ Fundiciones libre de conflicto: <http://www.conflictreesourcing.org/conflict-free-smelter-program/>

⁴ Se puede consultar el listado de fundiciones por mineral en el siguiente enlace: <http://www.conflictreesourcing.org/conflict-free-smelter-program/>

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

IMÁGENES EN CADENA

Objetivos: 1.- Conocer la cadena de producción de los aparatos electrónicos, desde la extracción hasta su deshecho.
2.- Conocer los impactos vinculados a las diferentes fases de la cadena de producción.

Duración: 90 minutos.

Materiales: Hoja de impactos y fotografías en PDF: <http://bit.ly/1ew6QSE>

Desarrollo:

1.- Se divide al alumnado en grupos de unas 4 o 5 personas. *5 min.*

2.- A cada grupo se le dan las fotos. Viendo las fotos, tienen que hacer el recorrido desde el "nacimiento" hasta la "muerte" de un teléfono móvil. *10 min.*

3.- Puesta en común de los diferentes recorridos, deteniéndose en las diferencias de orden que pueda haber entre los grupos. *15 min.*

4.- Se les entregan las hojas con los impactos. Tienen que asociar cada impacto a una de las fotos. *15 min.*

Puesta en común:

- ¿Érais conscientes de los diferentes pasos que hay para fabricar un móvil?
- ¿Conocíais los impactos vinculados a este proceso?
- ¿Cómo os sentís al conocer esos impactos?
- ¿Creéis que el precio del móvil refleja los costes de todo este proceso?
- ¿Cuál es el uso que hacemos del móvil?
- ¿Cada cuánto tiempo cambiamos de móvil?

30 min.



RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web campaña: www.tecnologialibredeconflicto.org
- 📺 Video de Enough. Conflict Minerals: www.enoughproject.com
<https://www.youtube.com/watch?v=XjSgyXwovD8>
- 📄 Informe cereal de las condiciones de la industria electrónica en México:
<http://www.cerealgdl.org/index.php/es/informes/32-condiciones-laborales-electronica-mexico>
- 🌐 Campaña electrónica Ética: <https://www.isf.es/ee/ee.html>

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



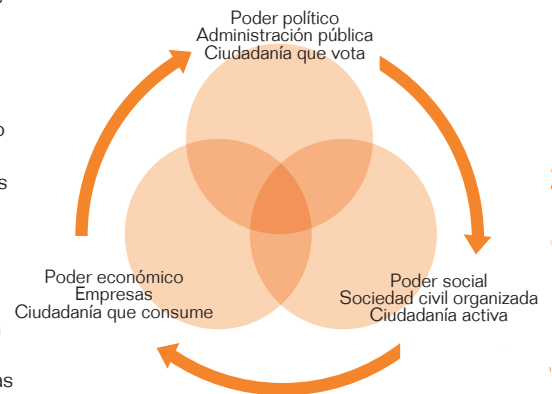
PROPUESTAS HACIA EL CAMBIO

Podemos representar una sociedad sana, como una sociedad en la que las tres esferas de poder están en equilibrio. Las tres esferas de poder que definimos son el poder político, el poder económico y el poder social.

El **poder político**, es la parte de administración pública con el poder ejecutivo y legislativo al frente, lo que comúnmente denominamos Estado. En este ámbito las personas podemos incidir en tanto en cuanto que somos ciudadanía activa con derechos y deberes ciudadanos, exigiendo que se cumplan las normas internacionales y la legislación. También exigiendo a este poder político, normas y leyes que reflejen nuestra forma de pensar y la sociedad y el mundo que queremos construir.

El **poder económico**, o lo que generalmente llamamos mercado. Abarca todo aquello que se rige por la compra-venta de bienes y servicios. En este espacio, las personas tenemos capacidad de incidencia, en tanto en cuanto somos consumidoras y consumidores. En la teoría clásica del mercado, estas fuerzas se rigen por la oferta y la demanda. En el diálogo entre oferta y demanda, se encuentra un equilibrio, en el que se define qué se produce, cómo se produce y para quién se produce. Por tanto en este ámbito, podemos incidir mediante nuestra compra, (o no compra) generando una demanda que haga a las empresas producir de forma diferente, manifestando mediante nuestra opción de compra que queremos productos que garanticen que los derechos humanos y medioambientales se respeten. También podemos usar otros mecanismos de interlocución directa, como pueden ser canales de comunicación directa que las empresas tengan, como los espacios de atención al cliente.

Por último, en la parte del **poder social**, mediante las asociaciones u organizaciones, se pueden articular respuestas concretas a través de ser ciudadanía crítica y activa. A este ámbito corresponden las actividades de sensibilización, formación, información y movilización que se puedan crear, así como a las respuestas que da la sociedad civil en los huecos que ni el mercado ni el estado cubren. Este es el espacio denominado como tercer sector o sociedad civil organizada.



*Y precisamente es en estas tres esferas donde creemos que tenemos que incidir y en las cuáles desde **ALBOAN** proponemos medidas para conocer y cambiar la realidad.*

En el ámbito del poder político, trabajaremos la propuesta de una regulación europea. En este ámbito se está trabajando para conseguir una regulación fuerte que garantice que los minerales que hay en nuestros aparatos electrónicos en particular, y en nuestros productos en general, puedan ser limpios y que sepamos que no están alimentando o generando conflictos o violaciones y abusos de derechos humanos. Para ello, además de la propuesta sobre legislación, propondremos actividades de movilización y adhesión que ayuden a generar presión a los dirigentes políticos para alcanzar una regulación que cumpla las expectativas de evitar que los minerales y demás materias primas sospechosas de alimentar conflictos acaben en nuestros productos y vidas.

En el ámbito del poder económico, proponemos dos acciones. Por un lado, el consumo consciente y transformador de productos tecnológicos. Siendo consumidoras y consumidores conscientes, que hacen un consumo responsable, informándose de qué producto están comprando para poder elegir y mandar las señales más acordes a sus valores éticos al mercado. También haciendo un uso racional, sopesando las opciones de compra existentes (por ejemplo nos podemos valer de rankings como el de Enough¹ o Greenpeace²) o planteándose si es necesaria una nueva compra antes de realizarla.

Para terminar, en el ámbito del poder social incluimos propuestas de movilización y formación en torno a la campaña "Tecnología Libre de Conflicto".



1.- Siendo miembros activos de nuestro entorno en la defensa de la tecnología libre de conflicto,



2.- Informándonos y formando a otras personas o grupos en nuestro alrededor,



3.- Dando a conocer la campaña y siendo agentes para la difusión de la campaña, o...



4.- Recogiendo en tu entorno "Móviles por el Congo" que se destinarán a financiar proyectos de apoyo a las personas que sufren las consecuencias de este conflicto.

¹ <http://www.raisehopeforcongo.org/content/conflict-minerals-company-rankings>

² <http://www.greenpeace.org/international/en/campaigns/climate-change/cool-it/Campaign-analysis/Guide-to-Greener-Electronics/>

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

¿QUIÉN QUIERE QUÉ?

Objetivos: Visibilizar los diferentes puntos de vista con los que nos encontramos al hablar de este tema y tratar de buscar soluciones que puedan satisfacer las demandas o encontrar nuevas fórmulas de avance.

Materiales: Web de la campaña. Periódico de la campaña. Fichas de profundización de la campaña. Tarjetas con agentes y caracterización de éstos.

Desarrollo: Se pide al grupo que identifique agentes de cada una de las esferas de poder. Una vez definidos esos agentes, se les pide que los caractericen, visibilizando qué objetivos y qué necesidades tienen cada uno de ellos (dependiendo del tiempo se puede circunscribir a una sola esfera o trabajar las tres esferas a la vez, igualmente para grupos con menos tiempo o que no quieran dedicar tanto tiempo a esta primera fase, se facilita un listado y una caracterización, ya sea para usarla como ejemplo o para usarla como punto de partida del debate).

Se reparte a cada persona o por grupos uno de esos papeles y se les da 5 o 10 minutos para que trabajen su argumentario.

Una vez hecha esta fase preparatoria, se pedirá a las personas participantes que hagan un debate o dramatización de nuestras propuestas y de cómo los diferentes agentes responden ante ellas.

Una segunda dimensión sería que propongan nuevas acciones y no las que hemos presentado en la ficha.

Poder político

Europarlamentaria del grupo Verde (en el programa electoral tenían un apartado en la defensa del medio ambiente y los derechos humanos) Comisionado europeo de Comercio (su objetivo principal es que el comercio de materias primas con los países del Sur esté garantizado y establecer un marco en el que las empresas europeas no estén en desventaja con respecto a las de otros países) Representante de empresas (abogan por la RSC y el libre comercio, defienden que mediante su actividad generan empleo e inversión en países del Sur) Representante de un sindicato de trabajadoras de las maquilas electrónicas (sindicalista que pide que se cumplan acuerdos de derechos laborales de la OIT, que los salarios cubran las necesidades básicas de las personas, que no haya casos de acoso laboral y sexual, que no se usen productos que dañen la salud de las personas que en ellas trabajan) , la sociedad civil (persona que representa al conjunto de ONGDs locales que trabajan con alguno de los países donde hay minerales en conflicto) y votante (persona a la que le preocupa el empleo y desconoce la procedencia de los materiales con los que está fabricado su móvil, así como el proceso de fabricación que sigue hasta llegar a sus bolsillos).

Poder económico

Empresa multinacional (Una gran empresa líder en el sector de la electrónica) -cooperativa de consumo (comenzaron a consumir productos alimenticios y están viendo la posibilidad de ampliar su ámbito, ya han comenzado a proveerse de productos ecológicos de limpieza y están buscando alternativas para otros ámbitos, el electrónico incluido) Empresa de móvil "justo" (Iniciativa de un grupo de personas que cansadas de ver que su móvil no cumplía los estándares éticos que querían, se ha unido y están fabricando un móvil más "justo")- consumidor o consumidora (persona que se debate entre no saber que hay en su móvil, el precio, y su situación sociolaboral).

Poder social

Representante de la red internacional de ONGDs que trabajan por el desarrollo en RDC (quiere que se acabe el conflicto en la RDC y dar formaciones y sensibilizar) - Representante de una ONGD local de nuestro entorno (persona que busca espacios para organizar estos temas)- persona sensibilizada con el desarrollo (persona que tiene vocación, información y ganas de hacer cosas, pero que no tienen mucho tiempo y esta algo quemada)- persona que desconoce la temática (que no tiene especial sensibilidad ni tiempo).

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web campaña: www.tecnologialibredeconflicto.org
- 🌐 Campaña Raise For Congo: <http://www.raisehopeforcongo.org/content/conflict-free-cities>
- 🌐 Campaña No con mi móvil: <http://entitatscongo.blogspot.com.es/p/campanya-mobils.html>
- 🌐 Campaña de recogida de firmas para una legislación Canadá: <http://petition.ndp.ca/conflictfree>
- 🌐 Móviles por el Congo: www.movilesporelcongo.alboan.org

Un proyecto de:



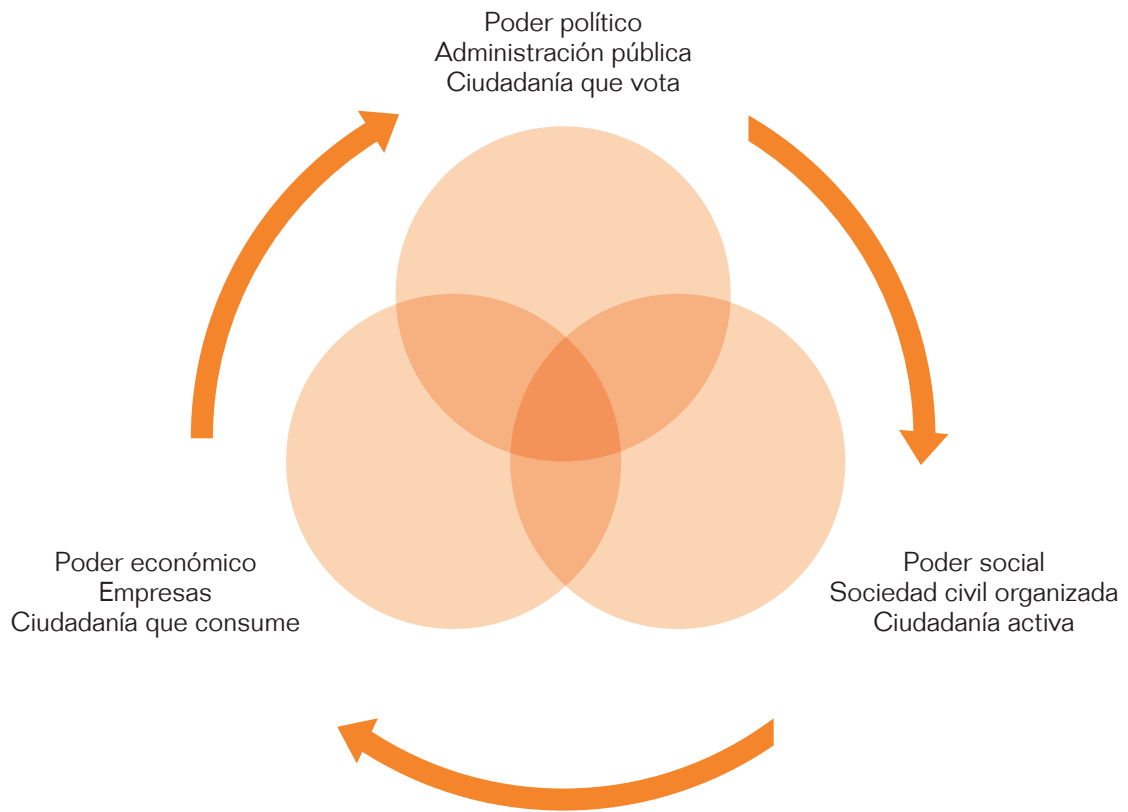
ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org





VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CONFLICTOS

El sistema social en el que vivimos se sustenta en la construcción diferenciada en función del sexo que tengamos al nacer.

Esta construcción social y este sistema generan desigualdad y condicionan y limitan las oportunidades que tenemos en la sociedad, (tanto en el ámbito personal, laboral, político, económico, social o deportivo). Este sistema establece relaciones de poder desiguales que hacen que la posición y condición de las mujeres esté en desventaja.

Esta desigualdad es muy palpable en el modo en que los conflictos afectan a hombres y mujeres en cuanto a la toma de decisiones, las repercusiones en su propia vida y su participación en los posteriores procesos de paz.

La violencia sexual ha sido utilizada en los conflictos como un arma de guerra persiguiendo objetivos tanto militares como políticos. Como ejemplo de la magnitud de esta realidad os ofrecemos datos que maneja Naciones Unidas¹:

En Ruanda, durante los 100 días que duró el genocidio del 94, se estima que fueron violadas entre 100.000 y 250.000 mujeres; en la guerra de Sierra Leona 60.000; 40.000 en Liberia, o 60.000 en antigua Yugoslavia, y desde el 98 son ya más de 200.000 las mujeres violadas en la RDC².

La creciente preocupación de la comunidad internacional en esta temática ha hecho que haya varias resoluciones del consejo de seguridad de Naciones Unidas³ al respecto. En estas resoluciones se habla sobre las mujeres la paz y la seguridad, hablando del impacto diferenciado en ellas en períodos de ausencia de paz o de seguridad, y reconociendo su papel en los procesos de construcción de paz y de la necesidad de que puedan incluirse en la toma de decisiones para revertir las situaciones a las que se enfrentan. Esta participación debe ser en todos los niveles, comenzando desde el nivel más local en sus comunidades, hasta los niveles internacionales. En este contexto en el año 2010 se creó la figura de Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos que desde el 2012 es la política de Sierra Leona Zaina Hawa Bangura.

El reconocimiento a nivel internacional de la violencia sexual como delito no se reconoció hasta el 92 a raíz del conflicto de la antigua Yugoslavia. Los tribunales penales internacionales (Tanto el de la antigua Yugoslavia como el de Ruanda) han marcado algunos hitos desde ese momento, pasando a considerar la violencia sexual como arma, a ser definida como **crimen de lesa humanidad**⁴ o como un **crimen de guerra**⁵ o incluso como **crimen de genocidio**⁶.

Para acabar os dejamos la definición que hace Cruz Roja sobre el término.

El término “violencia sexual” se usa para describir actos de naturaleza sexual impuestos por la fuerza o mediante coerción, como la causada por el temor a la violencia, la coacción, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder contra cualquier víctima, ya sea hombre, mujer, niño o niña. Sacar ventaja de un entorno coercitivo o de la incapacidad de la víctima para dar su libre consentimiento es también una forma de coacción. La violencia sexual comprende la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada, o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable⁷.

¹ <http://www.un.org/en/preventgenocide/rwanda/about/bgsexualviolence.shtml>

² Otras fuentes consultadas, hacen referencia a más de 100.000 mujeres violadas al año solo en el periodo 2005-2006.

³ Resoluciones 1325, 1820, 1888, 1889, 1960, 2106, 2122

⁴ ICTY

⁵ ICTR

⁶ Caso Akayesu

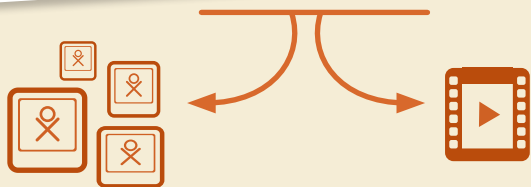
⁷ Definición extraída de la página de Cruz Roja. <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/faq/sexual-violence-questions-and-answers.htm>

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

STOP RAPE NOW!

PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CONFLICTOS.

Objetivo: Visibilizar y concienciar en nuestro entorno sobre la violencia sexual que se perpetra en los conflictos y mostrar nuestro rechazo a está.








Desarrollo: Se pedirá a las personas que participen en la actividad que se saquen **una foto en la que aparezcan con los brazos cruzados en forma de equis** (es el símbolo que han propuesto para el compromiso con el fin de este tipo de violencia).

Posteriormente, se puede **hacer una exposición con las fotos decorando vuestro lugar de reunión u otro espacio público**. En el pie de foto, podéis poner datos contenidos en esta ficha para visibilizar la dimensión de esta problemática. Os animamos, a que nos enviéis las fotos y a que las subáis a nuestras redes sociales, así como a que invitéis a las personas de vuestro entorno a que se sumen a la iniciativa.

Otra opción es **hacer un vídeo con las fotos**, o al estilo del que os dejamos a continuación, realizado por la Universidad por la Paz.

En la web de la campaña de Naciones Unidas: <http://www.stoprapenow.org/take-action/> también encontraréis links, páginas, recursos audiovisuales y otros materiales, además podéis encontrar otras variables para participar (haciendo acciones de incidencia o sensibilización).

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

-  Web de la Representante especial para violencia sexual en conflicto:
<http://www.un.org/sexualviolenceinconflict/es/>
-  Web Naciones Unidas que aborda la violencia sexual en la RDC:
<http://www.un.org/sexualviolenceinconflict/es/paises/republica-democratica-del-congo/>
-  Video de **ALBOAN** sobre violencia sexual contra las mujeres:
<https://www.youtube.com/watch?v=gir331S89gA>
-  Video **Enough** traducido por **ALBOAN The Lawyer**:
<https://www.youtube.com/watch?v=pKqUiDb4rsU>
-  Resoluciones de Naciones Unidas 1325, 1820, 1888, 1889, 1960, 2106, 2122:
<http://www.un.org/sexualviolenceinconflict/es/>

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



INICIATIVAS PARA REGULAR LOS MINERALES EN CONFLICTO. CASOS DE EEUU Y EUROPA.

En los últimos años, desde diferentes lugares del mundo se está regulando tanto a nivel nacional como internacional el tema de los minerales en conflicto. La sociedad civil está tomando fuerza en su peticiones para que se regule la extracción y venta de estos minerales, con la intención de que nuestro consumo no contribuya a generar o alimentar conflictos en otros lugares del planeta.

Aún a sabiendas de que la mera existencia de una legislación, no hace que el problema se arregle de la noche a la mañana, si ofrece a las empresas pasos a seguir para romper los vínculos entre los conflictos y nuestros modos de vida o aparatos electrónicos. Además, tener una legislación da herramientas a la sociedad civil para poder exigir su cumplimiento, **ya sea a las empresas y al mercado que son las responsables de cumplirlas, o a los Estados en los que estás leyes son aplicables, ya que en última estancia son los garantes de su cumplimiento.**

En el ámbito que nos compete de los minerales en conflicto, Estados Unidos ha sido pionera creando una legislación. En el año 2010 se aprobó una **“ley de reforma del mercado financiero y de protección a las personas consumidoras”**, conocida como la **Dodd Frank**. En la sección 1502 define los minerales en conflicto y **obliga a todas las empresas que cotizan en la bolsa de Nueva York a informar de donde proceden los 3Ts y Oro**. En el caso de que vengan de la zona de los Grandes Lagos, deben garantizar que con su compra no se haya financiado a ningún grupo armado, describiendo qué medidas han tomado para ejercer la diligencia debida sobre el origen y la cadena de custodia de dichos minerales.

En el momento de la elaboración de esta ficha, **en Europa no existe regulación sobre el tema**, aunque en **marzo del 2014 se presentó un borrador de regulación** que está siendo discutido y que se aprobará en los próximos meses. Para elaborar este borrador, la comisión liderada por Karel de Gucht siguió un proceso de consulta para que empresas y organizaciones de la sociedad civil pudieran hacer aportes. Lamentablemente no consiguió que algunas cuestiones que se presentaban desde la sociedad civil fueran tomadas en cuenta. Estas medidas ayudarían a desvincular los minerales en conflicto de nuestras vidas.

La propuesta de regulación se basa en la Guía de la OCDE de la Diligencia Debida basada en riesgos. Al realizar una comparativa entre la Dodd Frank y la propuesta presentada en marzo en Europa vemos que se aplica a los mismos minerales. Tanto en una como en otra, afecta a los 3T+G.

Encontramos, por otra parte, varias **diferencias**. En la **propuesta europea se deja a las empresas la decisión de aplicarla o no**, es decir, la aplicación será voluntaria. En el caso de la **estadounidense es obligatoria**. Este punto es el que mayor preocupación causa en las organizaciones de la sociedad civil, ya que si es voluntario, las empresas podrían hacer oídos sordos de este procedimiento y no se conseguiría acabar con la financiación de grupos armados en zonas de conflicto o de alto riesgo de él.

La **segunda diferencia** es que la **propuesta europea tiene un enfoque geográfico mundial, no se limita solo a la zona de los Grandes Lagos como lo hace la Dodd Frank**. Este aspecto es muy valorado por las organizaciones de la sociedad civil, ya que aunque el caso del Congo y de los Grandes Lagos es paradigmático, por desgracia no es el único lugar donde la extracción y venta de minerales u otros recursos naturales está financiado o alimentando conflictos. Además con este enfoque se quiere evitar que las empresas dejen de comprar mineral del Congo, efecto que se teme pueda tener la Dodd Frank.

La **tercera diferencia** es que el borrador propone que **las empresas que deban realizar la Diligencia Debida, sean las importadoras de mineral (procesado o no)** y no a todas las empresas que coticen en la bolsa como en el caso de la Dodd Frank.

Por último, el borrador está basado en la Guía de la Diligencia Debida de la OCDE, y se centra en **el proceso seguido para evitar que haya minerales en conflicto en su cadena de aprovisionamiento**. Por el contrario, **la Dodd Frank, se encamina a realizar una clasificación según el resultado**, lo cual es peligroso, ya que las empresas pueden dejar de comprar minerales de esa zona para evitar tener que dar cuenta de donde provienen.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

¡ ORGANIZA TU PROPIA RECOGIDA DE FIRMAS !

En los últimos tiempos, se ha visto el grado de influencia positiva que tiene la recogida de firmas. De hecho es una herramienta que lleva siendo usada varios años por algunas grandes organizaciones, como puede ser Amnistía Internacional y que han conseguido incidir en decisores y decisoras políticas.

✓ Os animamos a ver el vídeo "El poder de tu firma".

En él, se sensibiliza sobre la fuerza o el poder que puede llegar a tener una firma a la hora de cambiar leyes que afectan a personas, así como para que los derechos humanos de esas personas sean respetados.

✓ Os invitamos a sumaros a la recogida de firmas que realizamos desde ALBOAN

Dejadnos vuestro email en la página web de la campaña: www.tecnologialibredeconflicto.org y os informaremos de las diversas propuestas.

✓ Os invitamos a crear vuestra propia recogida de firmas.

Para ello, podéis utilizar plataformas como **Avaaz.org** y/o **change.org** que os permiten crear vuestras propias campañas.

✓ Os animamos a que nos contéis cómo ha ido el proceso y cuántas firmas habéis conseguido.

Y si las personas a las que os habéis dirigido han respondido y cual ha sido su respuesta. Podéis colgar la experiencia en www.tomalosdatos.org

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

▶ Video El poder de tu firma:

<https://www.youtube.com/watch?v=Um1PBwQFAcQ>

📄 Documento Propuesta de la UE:

http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2014/march/tradoc_152227.pdf

📄 Documento Guía ODCE:

<http://www.oecd.org/daf/inv/mne/GuidanceEdition2.pdf>

📄 Documento Dodd Frank:

<http://www.sec.gov/about/laws/wallstreetreform-cpa.pdf>

🌐 Web Sección sobre legislación Fairphone: www.Fairphone.com

🌐 Web Preguntas y respuestas sobre la propuesta de regulación europea y los minerales en conflicto: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-157_en.htm

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



¿TIENE DUEÑO LA NATURALEZA?

Las industrias extractivas y las transnacionales que controlan la explotación de recursos naturales, están siendo denunciadas por la sociedad civil por sus modos de actuar. Además, hay otro elemento que nos inquieta y que subyace cuando hablamos de los recursos naturales, y es ¿tiene dueño la naturaleza?.

La extracción, el acceso y control de los recursos naturales¹ se ha convertido en uno de los caballos de batalla de la nueva geopolítica y es la causa o alimento de muchos conflictos tanto nacionales como internacionales. Según Naciones Unidas, desde 1990 ha habido 18 conflictos violentos alimentados por los Recursos Naturales y cuatro de cada diez conflictos violentos inter estatales de los últimos 60 años están relacionados con ellos².

Un tema central es el del **acceso y control de los beneficios** que de estos recursos se obtienen y las personas que sufren las consecuencias. A lo largo del planeta hay un movimiento creciente que se opone a un determinado modo de minería por parte de empresas multinacionales. Nuestra posición se basa en la gobernanza de esos recursos, en la **gobernanza** de esas comunidades. Esto quiere decir que abogamos por que sean las propias comunidades y personas que habitan los territorios las que decidan qué tipo de desarrollo quieren en su territorio.

En este sentido, **ALBOAN** acompaña distintos procesos y enfoques en diferentes lugares. Por ejemplo en La Puya-Guatemala, acompañamos a las mujeres del Ixcam³ que se oponen a la minería. En Colombia trabajamos con centros sociales que nos advierten sobre la minería en torno al carbón y el oro, o en la RDC con organizaciones y poblaciones que buscan en la minería una fuente de bienestar.

La minería del este de la RDC es una minería artesanal y los minerales se extraen en condiciones de alto riesgo. NO tienen ningún tipo de protección laboral, bajan a túneles y galerías oscuras con gran riesgo de derrumbes.

Tampoco existen garantías de que niñas y niños no trabajen en ellas (trabajo infantil). Además, algunas de las minas están controladas por los grupos armados, lo cual hace que los beneficios que de ellas se obtiene, no redunde en la población local, sino que la usan los grupos armados para seguir financiando un conflicto que ha dejado ya 5 millones de muertes, población desplazada y una tasa brutal de violencia sexual.

Además de quienes directamente extraen el mineral, son otras muchas las personas que trabajan en los alrededores de las minas como porteadoras u ofreciendo otros servicios a las personas que extraen el mineral. Aunque la mayoría de los porteadores y extractores de mineral son hombres, hay que destacar que también hay mujeres, sobre todo en los trabajos relacionados con dar cobertura a quienes extraen mineral, ya sea como porteadoras o vendiendo alimentos en la zona. Otro aspecto que se constata es que en los alrededores de las minas los índices de prostitución son altos.

Por último, destaca el abandono escolar por parte de niños y niñas para trabajar en la mina. No debemos olvidar que estas minas se encuentran, muchas veces, cerca de campos de personas desplazadas por el conflicto y a menudo es la única fuente de ingresos de estas familias, por lo que los niños y niñas optan por ir a la mina para ayudar a la economía familiar.

TRABAJANDO POR MEJORAR:

Debido a esta situación, en algunas zonas mineras, la población se está organizando en torno a cooperativas de mineros artesanos, para tratar de mejorar las condiciones de seguridad laboral (por ejemplo prohibiendo la entrada a la mina de mujeres embarazadas o de menores). La nueva ley del país, también busca poner fin a estas malas condiciones y al abuso por parte de grupos armados que controlan algunas de las minas del este del país⁴.

La **petición** que nos llega de estos grupos de mineros artesanales es el deseo de mejorar las condiciones laborales de todas las personas que trabajan en las minas. Las organizaciones que trabajan en el Congo, con las que **ALBOAN** colabora, nos hablan de la necesidad de establecer mecanismos para que la minería artesanal siga siendo fuente de ingresos y motor de desarrollo en la zona, pero que los beneficios que provienen de la minería repercutan en las personas y comunidades en las que están insertas. Para eso se piden medidas de seguridad, para que los grupos armados no se hagan con el control del mineral extraído ni con los réditos que estos proveen. También se pide que las minas avancen en su seguridad laboral, estableciendo que no haya trabajo forzado, ni trabajo infantil o que las mujeres embarazadas no trabajen en ellas.

En resumen, piden que la minería sea segura, beneficie a las comunidades y deje de alimentar el conflicto que más muertes ha causado desde la segunda guerra mundial.

¹ Investigación publicada en 2012: ¿Tiene dueño la naturaleza? <http://www.alboan.org/portal/documentos.asp?id=190>

² United Nations Environment Program- UNEP. 2009. From Conflict to Peacebuilding: the Role of Natural Resources and the Environment.

³ <http://gaurkoemakumeak.wordpress.com/2014/06/04/mujeres-en-resistencia-no-violenta-en-la-puya-guatemala/>

⁴ Ver mapa interactivo de IPIS: <http://ipisresearch.be/mapping/webmapping/#>

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

VISITA A MUSEOS MINEROS

Desarrollo: En la campaña TLC (Tecnología Libre de Conflictos) tratamos en todo momento de poner en conexión lo global y lo local. Seguro que sabéis que en nuestro entorno existe una gran tradición minera.

- ¿Os habéis preguntado alguna vez las condiciones en las que estas personas trabajaban?
- ¿Cómo era la vida de hombres y mujeres en las minas?
- ¿Cuántas horas trabajaban?
- ¿Qué salarios recibían?
- ¿Cómo se organizaban para exigir sus derechos?
- ¿Quiénes se beneficiaban de lo que de la mina se extraía?

Os invitamos esta vez a hacer una salida a algún museo minero de vuestro entorno, para poder reconocer y acercar los puntos en común y las diferencias entre las personas mineras de nuestro entorno y las personas que hoy en día trabajan en torno a las minas del este de la RDC.



Los museos mineros de la CAV son:

- ⇒ Añana en Araba
- ⇒ Gallarta en Bizkaia
- ⇒ Arditurri en Gipuzkoa

Si no es posible la salida, se puede hacer una investigación sobre ellos.

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web www.tecnologialibredeconflicto.org
- 📺 Video **Presentación de “Las minas del rey Leopoldo”**: <https://www.youtube.com/watch?v=1lglr335esl>
- 📺 Video **Mujeres desplazadas en Congo ALBOAN**: https://www.youtube.com/watch?v=u_m_zwcvw-l
- 📄 Documento **¿Tiene dueño la naturaleza?**: <http://www.alboan.org/portal/documentos.asp?id=190>
- 📺 Video **El legado de la Drummond en Colombia**: https://www.youtube.com/watch?v=_aQ80BvQQY8
- 🌐 Campaña **REDES**: <http://www.africacuestiondevida.org/>
- 🗺️ Mapa **de conflictos ecológicos**: <http://ejatlas.org/>
- 📄 Documento **Naciones Unidas “From conflict to Peacebuilding”**: http://www.unep.org/pdf/pcdmb_policy_01.pdf

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



ENSAMBLAJE EN LAS MAQUILAS ELECTRÓNICAS

Siguiendo con el viaje que los móviles y otros aparatos electrónicos hacen hasta nuestros bolsillos, ahora llega el momento de acercarnos a mirar la realidad de las empresas o talleres donde se realiza el ensamblaje.

Aunque hay empresas ensambladoras en muchos países, (sobre todo en aquellos donde las regulaciones medioambientales y laborales son laxas) China uno de los países donde se concentran gran parte de ellas. Si atendemos al estudio publicado por la Confederación Internacional de Sindicatos¹, China está considerado como un país de grado 5, es decir, que no hay garantía de los derechos laborales, ya que aunque en la legislación se reconozcan algunos de esos derechos, las personas trabajadoras no tienen acceso efectivo a ellos y se ven sometidas a prácticas autocráticas y de trabajo injustas. Precisamente de este país es de donde provienen gran parte de nuestros aparatos eléctricos, con un valor anual de más de 3.200 millones² de euros solo en este tipo de exportación.

Estas empresas ensambladoras, son conocidas popularmente como maquilas o "sweatshops" (el término inglés) por las condiciones precarias en las que se da el trabajo en ellas. Aunque el uso de estas empresas por parte de grandes multinacionales es una constante también son constantes los escándalos y las denuncias por parte de la organización civil organizada en occidente y de los sindicatos o grupos de trabajadoras y trabajadores locales.

Las denuncias, van desde jornadas laborales interminables, al uso de condiciones de trabajo en términos de semi-esclavitud, pasando por diversas formas de explotación infantil, falta de derechos sindicales y hasta por casos de abusos y acoso sexual a las mujeres que en ellas trabajan (mujeres que además son mayoría entre las personas trabajadoras).

También hay datos que reflejan que los salarios percibidos son muy bajos, según un informe de la organización mexicana CEREAL, solo el 1% del precio de venta de un celular en ese país, se destina a pagar a la persona que lo realizó.

Las condiciones precarias de las que hablamos, están teniendo graves consecuencias para las personas trabajadoras, el estrés y la presión a los que se ven sometidas, puede llegar a conducir al suicidio. El caso que comenzó a captar el interés mediático, fue el de un trabajador de Foxconn, que perdió un prototipo del iPhone de cuarta generación. Tras este escándalo Foxconn fue investigada y sus prácticas fueron ampliamente denunciadas. Aunque se pusieron una serie de medidas de mejora, los sindicatos ponen en duda el grado de implementación de estas. Cabe destacar que Foxconn es el mayor proveedor y fabricante de marcas como Apple, Dell, Hewlett-Packard (HP), Motorola, Nintendo, Sony y Nokia.

Si bien es cierto, que para el gran público, quizás son más conocidas las maquiladoras de textiles, gracias a campañas como Ropa Limpia o a la difusión y revuelo que crearon varios sucesos como el hundimiento del Rana Plaza en Bangladesh o el mensaje que una joven encontró en una etiqueta de una cadena de ropa del verano del 2014³, cada vez son más quienes se unen para visibilizar y denunciar las condiciones laborales y salariales de las personas que trabajan en las maquilas electrónicas.

Sus objetivos son exigir que se mejoren los derechos de quienes en ellas trabajan, que se paguen sueldos dignos, que no se permita el trabajo infantil y que se acondicionen los espacios laborales para garantizar un entorno de trabajo digno y seguro.

¹ http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/survey_ra_2014_eng.pdf

² http://www.eldiario.es/economia/Espana-paises-respetan-derechos-laborales_0_296770922.html

³ <http://www.ropalimpia.org/es/noticias/404/las-marcas-no-han-aporado-ni-la-mitad-del-fondo-para-las-v-ctimas-del-rana-plaza>

⁴ <http://www.ropalimpia.org/es/noticias/399/respuesta-al-mensaje-en-la-etiqueta-de-primark>

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

CONCURSO DE CORTOS



Objetivo: Lanzar una campaña en vuestro entorno sobre las condiciones de trabajo de las personas en las ensambladoras electrónicas.

Materiales: Un móvil con cámara de vídeo, una cámara de video, conexión a Internet.

- ➔ **I only wear sweat:**
<https://www.youtube.com/watch?v=g50Vcktv9b4>
- ➔ **Gracias tercer mundo:**
https://www.youtube.com/watch?v=u0_EL9Yhd-g

Desarrollo: Después de leer la ficha y de ver los dos vídeos, os proponemos hacer un concurso de cortos sobre las empresas ensambladoras. Lo primero de todo será crear las bases del concurso, plazos, duración del corto, especificaciones técnicas (si las hay), si habrá algún premio y qué será, quién será el jurado y los criterios que tendrán para elegir el corto ganador. Con las bases escritas, el siguiente paso es la difusión. El tercero será realizar el guión, pensar los contenidos y grabar el vídeo. Cuando el jurado elija el corto ganador, podría hacerse una proyección de todos los cortos o de los ganadores, dependiendo del número de cortos que tengáis.

Otra alternativa al concurso, es elaborar un vídeo o corto entre todo el grupo para después analizar lo que habéis recogido e, incluso, proyectarlo en algún espacio abierto al público para sensibilizar sobre éste tema.

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web **Make it fair:** <http://makeitfair.org>
- 🎮 Juego de la página web <http://makeitfair.org/en/take-action/flashgame>
- ✅ Cuestionario:
<http://makeitfair.org/en/take-action/webquiz>
<http://makeitfair.org/webquest/>
- 📄 Informes **Cereal sobre “Condiciones laborales en la industria electrónica de México”:**
<http://www.cerealgdl.org/index.php/es/informes/32-condiciones-laborales-electronica-mexico>
- 🌐 Web **Good electronics:**
<http://goodelectronics.org/companies-en>
<http://electronicswatch.org/es>
- 🌐 Web **Centro de Documentación de Mujeres:**
<http://www.isis.cl/jspui/handle/123456789/27662>
- 🌐 Web **Reports de Make it fair:**
http://makeitfair.org/en/makeitfair-1/en/the-facts/reports?set_language=en

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



PROPUESTAS DESDE EL CONSUMO

Cada uno y cada una de nosotras, desde la esfera de nuestra propia vida como personas consumidoras, podemos contribuir a que la tecnología esté libre de conflictos. Pero nos podemos preguntar: **¿Qué papel tenemos en esta sociedad de consumo? ¿Cómo podemos, a través de nuestros hábitos, de nuestras prácticas, de nuestras compras... incidir en la realidad del mundo globalizado y en la tecnología en concreto?**

Autoras como Adela Cortina, nos hablan de la "ciudadanía consumidora" y nos plantean que "cada acción de compra es un voto". Incluso podemos ir más allá, diciendo que no solo lo que compramos, sino cómo lo hacemos o dejamos de hacer, se convierte en una expresión política. Es decir, cada vez que decidimos comprar algo o no comprarlo, cada vez que decidimos qué en concreto o dónde o a quién hacerlo, estamos enviando mensajes que hacen que el mundo se configure de una u otra determinada manera.

*Antes de analizar propuestas concretas, hay que definir qué es eso del **consumo consciente y transformador**. El CRIC (Centro de estudios e investigación en Consumo) plantea dos premisas con las que coincidimos plenamente.*

Para que el consumo sea consciente y transformador lo primero que podemos hacer es consumir menos, y lo segundo es informarnos para que aquello que acabemos comprando o consumiendo sea lo más respetuoso y sostenible posible, tanto medioambientalmente como socialmente. ¿Te animas a profundizar en estos dos conceptos?

1.- CONSUMIR MENOS Y CONSUMIR LO QUE NECESITAMOS

La primera pregunta que nos debemos hacer antes de realizar cualquier compra es si esta es o no es necesaria. Antes de cambiar o consumir un nuevo producto, os invitamos a pensar en si lo necesitamos. En el caso de que no funcione, podemos valorar si se puede arreglar o cómo mediante un uso y cuidado adecuados podemos hacer que nuestros aparatos electrónicos duren más. También existe la posibilidad de cambiar las piezas que no sirvan.

2.- CONSUMIR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTALMENTE

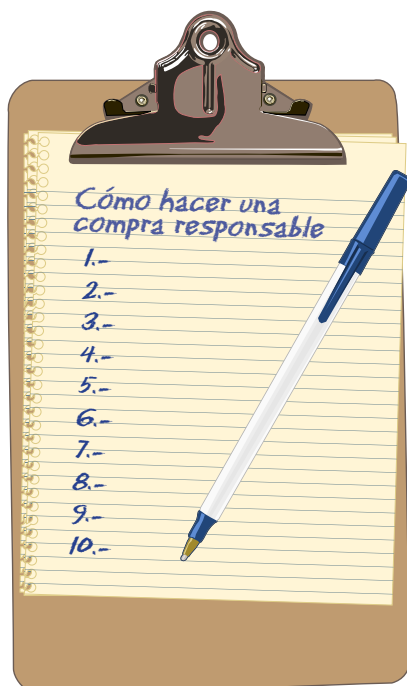
Una vez que hayamos descartado la opción de no comprar un aparato y por lo tanto nos dispongamos a comprar podemos buscar opciones que nos permitan ser lo más respetuosas posibles con el planeta y con quienes en él habitamos. En el tema de los aparatos electrónicos podemos optar por aparatos de segunda mano, o buscar aquellos aparatos que nos ofrezcan: mayor durabilidad (por ejemplo, aparatos modulares como el Project Ara, aparatos que nos ofrezcan recambios para arreglarlos como el Fairphone), aquellos que dispongan de elementos no tóxicos (ver listado de Greenpeace sobre electrónica) o aquellos que en su fabricación hayan respetado los derechos laborales de las personas que han participado en su fabricación (ver las campañas Make It Fair, o Enough Project para la cuestión de los minerales en conflicto). También es interesante informarnos sobre las políticas y estrategias de la empresa fabricante o incluso de la política de las empresas de telefonía móvil en cuanto a la estrategia de compra y sustitución de móviles ligadas a las permanencias.

Para terminar, (en la ficha de e-waste o basura electrónica se amplía la información), también podemos reciclar el móvil para darle una segunda vida o para que al menos no cause mayores problemas al procesarse y gestionarse de manera adecuada. También podemos donarlo a proyectos que ayuden a paliar los efectos de este consumismo.



PROPUESTA DE ACTIVIDAD

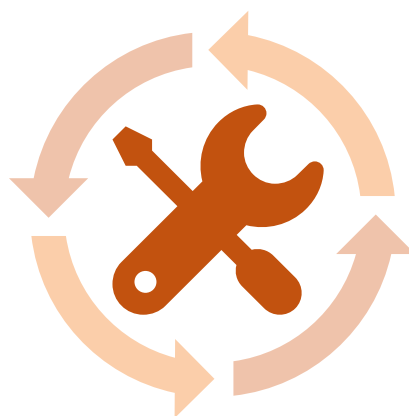
DECÁLOGO DE COMPRA INDIVIDUAL Y COLECTIVA



Desarrollo: Elaborad un decálogo para una compra responsable de un móvil (también puede ser de cualquier otro producto tecnológico).

Os proponemos que sea de forma grupal, por ejemplo que cada persona dedique 10 minutos a pensar su decálogo y después se consensúe uno del grupo.

Café o Fiesta de reparación: Otra opción para aquellas personas o grupos más atrevidos, es organizar un café o una fiesta de reparaciones. Podéis encontrar ayuda y guías en las páginas de ifixit o del restart Project... No os olvidéis de mandarnos fotos y de contarnos cómo ha ido....



RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

 Web www.fixit.com

 Web **The restartproject:** <http://therestartproject.org/about/>

 Revista **Opciones**, números 29, 32 y 33:

<http://opcions.org/sites/default/files/revistas/29castwb.pdf>

http://opcions.org/sites/default/files/revistas/o32_cast.pdf

http://opcions.org/sites/default/files/revistas/opcions33castellano_web.pdf

 Documento **¿Móvil nuevo y gratis? ¡No, gracias!:**

http://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pap179_0.pdf

 Video **La historia de las cosas. Electrónica:**

https://www.youtube.com/watch?v=sW_7i6T_H78

Rankings sobre empresas de móviles

 Web **Greenpeace:**

<http://www.greenpeace.org/international/en/campaigns/climate-change/cool-it/Campaign-analysis/Guide-to-Greener-Electronics/>

 Web **Enough:** <http://www.raisehopeforcongo.org/content/conflict-minerals-company-rankings>

 Web **HighTech:** <http://www.hightech-rating.ch/>

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



FAIRPHONE, UN MÓVIL DIFERENTE

Entre las diversas propuestas que encontramos para lograr una tecnología libre de conflicto, hay sin duda una que resulta muy interesante y que tiene su origen en las ideas de un grupo de personas en Amsterdam, y en sus deseos de ofrecer alternativas reales para la ciudadanía. Este grupo de la sociedad civil organizada, se ha constituido en una empresa y en 2013, a través de Crowdfunding, lanzaron un teléfono móvil con estándares éticos y de respeto a los derechos humanos. Este móvil se llama Fairphone (Móvil o Teléfono justo) y en esta ficha os contamos más a cerca de sus particularidades.

Para alcanzar los estándares éticos que mencionábamos, centran su propuesta en atender a los diferentes momentos de vida del móvil, dando respuesta a los puntos negros que hay en ellos y tratando de solucionarlos.

El primer punto negro que atienden es la extracción del mineral.

Si bien algunas empresas han optado por no comprar minerales de la República Democrática del Congo para evitar la compra de minerales en conflicto, Fairphone, por el contrario, ha decidido seguir comprando e invirtiendo en la RDC. Mediante las iniciativas de "Conflict-Free Tin Initiative" (CFTI) que extrae estaño del Sur Kivu y "Solutions for Hope Project" que extrae el tantalio de Katanga, sigue apostando por la economía local pero evitando que el beneficio de esta extracción recaiga en grupos armados que usen ese dinero para la compra de armas.

*Tal y como la política de Fairphone define, apuestan por **productos justos que pongan a las personas en el centro y cuyos beneficios apoyen a las familias y no a los grupos armados.***

El segundo punto negro se sitúa en la fase del diseño.

Fairphone ha apostado por un diseño abierto, que busca una mayor durabilidad, siendo una alternativa a los terminales convencionales que diseñan y fabrican en términos de obsolescencia programada. También ofrecen la posibilidad de comprar partes concretas para casos de reparaciones, de tal forma que las personas puedan cambiar aquellas partes del aparato si se rompen, evitando así que cambien el aparato completo. Buscando mejorar aún más la fase del diseño, están creando una comunidad que participa en él, de forma que los diferentes stakeholders puedan ser parte del proceso.

El tercer punto negro al que atienden es la fabricación.

Al igual que con el caso de la extracción, han optado por no irse de los países donde se viene haciendo la fabricación, así han firmado acuerdos con empresas para que los y las trabajadoras tengan garantizadas condiciones laborales seguras, salarios dignos y representación sindical. Caminando de la mano con la empresa fabricante en China y con las personas trabajadoras han establecido un fondo de bienestar para abordar los temas identificados como susceptibles de mejora en este aspecto.

Un último punto negro es el de la fase de uso y desecho.

Además de poder comprar piezas para la reparación y así alargar la vida del aparato, proponen y animan a las personas usuarias a desestibar los móviles y a hacer reparaciones por su cuenta y así poder aumentar la vida útil del producto.

Atendiendo también a la parte de la gestión de la e-waste o basura electrónica, están colaborando con organizaciones de Ghana para garantizar el adecuado reciclaje de esta basura electrónica y la salubridad de las personas que trabajan en ello.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

JUEGO DE LAS DIFERENCIAS



Objetivos: Analizar el ciclo de vida de un móvil y compararlo con un móvil "justo".

Materiales:

- Revista **Edukalboan de Minerales en Conflicto**, web **Fairphone** (ver en recursos para ampliar la información) y pdf anexo para la propuesta de Cadena de Imágenes:

<http://www.alboan.org/edukalboan/impacto-imagenes.pdf>

- Rotuladores

- Cartulinas

Desarrollo: La persona encargada de dinamizar la sesión conformará grupos de 3 o 4 personas. A cada grupo se le dará una cartulina o papelógrafo y se le pedirá que haga dos dibujos.

En el primero tendrá que representar el círculo de vida de un teléfono móvil "convencional". En él podrá incluir todas aquellas fases del proceso que quieran, pudiendo hacer el dibujo de todas las fases o de solo una de ellas.

En el segundo dibujo se les pedirá que hagan lo mismo con el Fairphone.

Al finalizar se decorará el espacio con los carteles/dibujos y se pedirá a cada grupo que haga una ronda y marque las diferencias encontradas entre los dos dibujos, el del móvil convencional, y el móvil Fairphone.

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 🌐 Web de Fairphone: www.fairphone.com
- 📖 Revista **Edukalboan** nº 9: <http://www.educacion.alboan.org/es/documents/311>
- 📄 Artículo de opinión de blog de El País: <http://blogs.elpais.com/alterconsumismo/2014/02/mi-telefono-es-un-movil-justo.html> [campanya-mobils.html](http://www.alboan.org/campanya-mobils.html)
- 🌐 Campaña **ALBOAN**: www.tecnologialibredeconflicto.org

Colaboradores en el proceso de Fairphone:

- 🌐 **e-waste**: <http://closingtheloop.eu/>
- 🌐 **Extracción**: <http://solutions-network.org/site-cfti/>
- 🌐 **Fabricación**: <http://www.somo.nl/>

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org





FIN DE LA VIDA ÚTIL DE TU MÓVIL. BASURA ELECTRÓNICA E-WASTE.

Comencemos por una pequeña definición de qué es esto de la basura electrónica o del e-waste. Se llama basura electrónica a todos aquellos dispositivos eléctricos o electrónicos que han llegado al final de su vida útil y, por lo tanto, son desechados. Estos puede ser: ordenadores viejos, móviles, electrodomésticos, reproductores de mp3, tablets, memorias USB, impresoras, etc. Algunos se rompen, otros quedan obsoletos por el avance de la tecnología o simplemente surge otro modelo con mejores prestaciones que nos atrae más. Como vemos los móviles son una parte pero no todo lo que compone la basura electrónica.

En España, se estima que cada año se lanzan al mercado 1067,40 toneladas de productos electrónicos, es decir, 23,08 kg y que se generan 832,93 toneladas de residuos electrónicos, es decir, algo más de 18 kg. por persona.

*Son muchos los motivos por los que la basura electrónica tiene dimensiones impresionantes pero sin duda, podemos mencionar **dos como los principales**. El **consumo desmedido** y la denominada **obsolescencia programada**, es decir, el diseño de los aparatos para que estos no duren mucho.*



En cuanto a los móviles llaman la atención dos cuestiones. La primera es que aunque se estima que **la vida útil de un móvil puede estar en torno a 10 años**, estos **se cambian de media a los 18 meses** (que coincide con lo que algunas operadoras de telefonía móvil tienen de permanencia). Lo segundo que llama la atención es que **aunque el 90 % de los elementos de un móvil son reciclables, son muy pocas las personas que deciden hacerlo**.

El **protocolo vigente** en España establece los siguientes pasos en la gestión de los residuos electrónicos y eléctricos. **Primero los hogares deben entregarlos a puntos aptos para el reciclaje y adecuada gestión**, es decir, puntos verdes, empresas que se dediquen a este servicio, las propias empresas a las que compramos estos productos etc. **De esos puntos de recogida se envían a plantas de tratamiento** en las que estos residuos **se tratan para conseguir tres posibles outputs** (o si se puede se envían a centros de reciclaje para darles una segunda vida). La primera son **fracciones de reciclado** que se volverán a incluir en el mercado, la segunda es la **valoración energética**, y la última es la **eliminación**.

Pero no todos los estados o países tienen protocolos de este tipo y **aunque existan marcos legislativos internacionales como la Convención de Basilea, no siempre se cumplen**. Cuando esto es así, **muchos de estos residuos acaban volviendo a algunos lugares de África y Asia** acabando en vertederos donde la población local en condiciones muy precarias y a riesgo de enfermarse los trata de reciclar y malvender.

Uno de los vertederos más conocidos es el de Agbogbloshie¹ en Accra, la capital de Ghana. Agbogbloshie es característico por las llamas y los humos que salen de entre la basura electrónica, ya que **las personas que viven en sus alrededores queman muchos de los aparatos para conseguir minerales que vender en el mercado local, con los riesgos que conlleva eso para su salud**. Cada vez son más las iniciativas que existen en torno a estos vertederos para tratar de realizar esta separación de forma menos dañina para la población².

¹ <http://www.rtve.es/noticias/20120606/portada-ciberbasura-sin-fronteras/533464.shtml>

² Ver en el apartado conocer más el vídeo sobre Kenya y las mujeres.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

CINE FORUM Y RECOGIDA DE MÓVILES

Materiales para el cine forum: Proyector, ordenador con conexión a Internet, documental 'Comprar, Tirar, comprar'.

*Para el grupo de los más jóvenes se puede utilizar la siguiente variante: Película 'WALL-e'. Para orientar el trabajo se usará la unidad didáctica disponible en: <http://www.cineddhh.org/unidades-didacticas/wall-e/>

Desarrollo: Veremos el documental y después de la proyección se tratará de generar un debate.

Para la Campaña de recogida de móviles:

Organizar una campaña en nuestro cole, barrio o entorno cercano.

- 1.- Buscad un slogan
- 2.- Si es en un cole se pueden hacer carteles, preparar hojitas explicativas, organizar una charla con padres y madres y/o pasar por algunas clases.
- 3.- Elaborar unas cajas para la recogida de móviles (diseño propio) o solicitar a **ALBOAN** algunas de las que tiene.
- 4.- Una vez llenas las cajas o terminado el periodo de recogida, podéis llevarlo a la sede de **ALBOAN** más cercana, donde nos encargaremos de reciclarlos y convertirlos en insumos para los proyectos de desarrollo en el Este del Congo.

Debate:

- ¿Cuándo y por qué cambia la gente de móvil?
- ¿Qué se podría hacer para reducir la cantidad de basura electrónica?
- ¿Qué alternativas se conocen en el entorno cercano para reciclar o donar el móvil?

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

- 📺 Documental **Obsolescencia programada.**
<https://www.youtube.com/watch?v=24CM4g8V6w8>
- 📺 Documental **La tragedia electrónica.**
<https://www.youtube.com/watch?v=jYstVpdj3KU>
- 🌐 Web **Ministerio de Medio Ambiente:**
<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/flujos/aparatos-electr/>
- 📖 Artículo **sobre basura electrónica de FUHEM:**
https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/25/la-basura-tecnologica_D_LOPEZ_MARIJUAN.pdf
- 📺 Video + noticia **Mujeres en Kenya, cambiando la situación:**
http://noticias.efeamerica.com/56_videos/2561543_la-basura-electronica-una-oportunidad-de-negocio-para-las-mujeres-kenianas.html

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org



RDCONGO MOLIBA MAKAZI

(O CÓMO, AUNQUE LOS TIEMPOS SEAN DIFÍCILES, SI REMAMOS JUNTAS REMONTAMOS LAS DIFICULTADES)

La República Democrática del Congo es tristemente conocida por el conflicto armado que asola el este del país desde hace casi dos décadas, por haber sido denominado el peor país del mundo para ser mujer o por estar en los últimos lugares del índice de Desarrollo Humano publicado anualmente por el PNUD.

Pero más allá de estas cifras, se esconde un país y, sobre todo, una población que es capaz de construir desarrollo en sus entornos. En este lugar nos encontramos con unas personas que, rodeadas de lo que denominamos fronteras de deshumanización, son capaces de alzar la mirada, soñar otro Congo y día a día luchar para hacerlo posible. Esta visión más amplia y positiva del país es lo que reflejamos en la ficha que tienes en tus manos.

La República Democrática del Congo es, según la constitución aprobada en el 2006, un estado de derecho, independiente, único e indivisible, democrático y laico que tiene su capital en Kinshasa. Este gran país, uno de los más grandes de África, superado en extensión solo por Argelia, limita con la República Centroafricana, Sudán (del Sur), Zambia, Angola, Ruanda, Uganda, Burundi, Tanzania, República del Congo y Angola. Con una población total de 69 millones de personas es el cuarto país más poblado de África. La moneda es el franco congoleño y el idioma oficial, el francés. Además hay otros cuatro idiomas nacionales: Lingala, Swahili, Tshiluba y Kikongo.

Como decíamos, la República Democrática del Congo es el segundo país más extenso de África y presenta gran cantidad de paisajes muy diversos: desde la sabana en las zonas del Sur, hasta el paraje de la montaña, pasando por los Grandes Lagos de África, descritos por muchas personas como los lagos más bonitos del mundo. Sin olvidarnos de la selva tropical, que es la más grande del mundo después de la selva amazónica. Podríamos decir, incluso, que es uno de los países con mayor diversidad biológica del mundo. Existen varios parques nacionales en el Congo de los cuales 5 están catalogados como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Lamentablemente en la actualidad y debido a la guerra, están listados como espacios en peligro por el citado organismo.

La fauna también presenta una gran diversidad. Algunas especies que habitan la RDC son muy raras o incluso únicas del país, como por ejemplo el ocapí, el gorila de montaña (famosos por "Gorilas en la niebla") el bonobo, el chimpancé común o el pavo real del Congo.

*Pero la RDC no solo es diversa en temas ambientales, sino que también lo es en cuestiones culturales. Hay cerca de **250 grupos étnicos** y se estima que se hablan **242 lenguas**.*

En el escenario cultural, podemos hablar de varios artistas, artistas que han hecho de la dificultad su tema y de las ganas de construir un país diferente la inspiración para mostrar y denunciar lo que en el este del Congo sucede. Por citar algunos ejemplos, tenemos a pintores como Cheri Cherin que expuso en el Guggenheim en el año 2006, a la artista performista Julie Djikey que mediante sus performance denuncia y lucha contra la contaminación, al escultora Freddy Tsimba que intenta llamar la atención sobre la situación del país con sus esculturas o al grupo de danza Kpou Ambitiri que huyendo de la guerra ha logrado hacer una forma de vivir de sus danzas tradicionales. También son varios los artistas que se han unido para cantar y bailar por la paz en el este del país.

Para terminar, os dejamos el mensaje de una canción del río UELE que, aunque actualmente es cantada como canción de cuna, recoge el espíritu de la campaña TLC¹:

Cuenta la leyenda que los pescadores salían en su barca y que a su regreso no habían pescado nada. Deciden ir a otro lugar cantando canciones para invocar al Dios Kasai. Pero la corriente del río es demasiado fuerte y no pueden remontarlo. Es por ello que invocan al rey Benguela conocido por mediar con los espíritus de los ancestros.

La canción quiere decirnos que, aunque el camino sea difícil, aunque no haya peces o la corriente sea muy fuerte, si remamos juntos, si remamos juntas, conseguiremos lograr nuestro objetivo.

¹ www.tecnologialibredeconflicto.org

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

MOLIBA MAKASI

Objetivos: Visibilizar el poder del arte para ayudarnos a superar momentos difíciles.

Propuesta 1: Canción Molimba Makasi.

El tema que os presentamos a lo largo de la campaña es un tema arduo que no deja indiferente a nadie. A través de esta actividad queremos visibilizar el poder de la música para tranquilizar y conseguir calmar nuestro espíritu en momentos difíciles. La música también nos puede ayudar a encontrar fuerzas e inspiración para seguir en camino, y lograr el cambio.

Se invita a las personas a formar un círculo y sentarse en sus sillas o en el suelo con los ojos cerrados. En silencio y en una postura cómoda se les pide que se centren en su respiración. El ejercicio tendrá dos partes.

En una primera, escucharemos el trailer de la campaña, un vídeo que nos muestra una dura realidad y nos puede "remover" internamente. Una vez visto ese primer vídeo se escribe en un papel un sentimiento que tengamos.

En la segunda, se pondrá la canción Molimba Makazi invitando a las personas a que se centren en su respiración y escuchen los sonidos, la música, las voces...

Al finalizar la canción escribirán una palabra que muestre el sentimiento con el que se quedan. Para cerrar, podemos animarles a compartir cómo han vivido el cambio, si les ha ayudado a tranquilizarse, a sentirse mejor. Terminaremos contando la historia de la canción.

Materiales:

- ⇒ CD de Canciones del Baobab
- ⇒ <https://www.youtube.com/watch?v=dhSHmx9o4Kg>
- ⇒ Reproductor, también a través de un ordenador con altavoces y conexión a Internet




Propuesta 2:

La segunda opción es buscar información sobre los artistas mencionados en la ficha y que elijan una obra de ella o él para exponerla en un determinado lugar. Realizaremos una exposición con todas las obras, junto a cada una dejaremos una caja vacía y hojas y bolígrafos para que las personas que visiten la exposición, puedan escribir en las hojas su interpretación de la obra, o los sentimientos que le pueda generar y después dejarla anónimamente en la caja.

Materiales:

- ⇒ Bolígrafos
- ⇒ Cajas vacías
- ⇒ Elementos para exponer

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

-  Libro **Canciones y nanas de Baobab:**
<http://editorialkokinos.com/canciones-infantiles-y-nanas-del-baobab/>
-  Video **Because I am happy:** <https://www.youtube.com/watch?v=fq1uN2jbPlg>
-  Video **Stop a la guerra:** <https://www.youtube.com/watch?v=cOhG0BifURE#t=55>
-  Ficha **para Ministerio de Asuntos Exteriores:**
http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOKINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf
-  Artículo **Sobre nueva escena cultural de Kinshasa:**
http://www.nationalgeographic.com.es/articulo/ng_magazine/reportajes/8765/kinshasa_pulso_urbano_del_congo.html#gallery-15

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org

WALIKALE

UN VIDEOJUEGO SOBRE CONSUMO RESPONSABLE.



www.walikale.org es una herramienta pedagógica creada por ALBOAN, en el marco de la campaña Tecnología Libre de Conflicto, que se suma al resto de recursos educativos y audiovisuales disponibles en www.tecnologialibredeconflicto.org.



En nuestros dispositivos electrónicos hay infinidad de minerales y materias primas, y entre ellos están los llamados “**minerales en conflicto**”*, es decir, el tántalo, el tungsteno, el estaño (conocidos por sus siglas en inglés como 3Ts) y el oro, que provienen del este de la República Democrática del Congo y la región de Grandes Lagos.

Al avanzar con el viaje que estos dispositivos hacen hasta la fase de consumo, en la que acaban en nuestros bolsillos, observamos que también en otros puntos geográficos (como Asia) las cadenas de suministro de las que las empresas fabricantes de aparatos tecnológicos se nutren, generan desigualdad y explotación laboral.

Al llegar al final de la vida útil de los dispositivos electrónicos se llega a la fase de desecho, en la cual muchos de los residuos electrónicos acaban volviendo a algunos lugares de África y Asia creando vertederos de gran extensión donde la población local vive en condiciones de máxima precariedad.

A través de www.walikale.org, un juego gratuito desarrollado por Flying Dodos y ALBOAN y gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Bilbao para el desarrollo de esta ficha educativa, el juego pretende generar reflexión en las y los jóvenes entorno a estas preguntas:

- ¿Cuál es el ciclo de vida de un teléfono móvil?
- ¿En qué condiciones humanas y laborales se fabrica la tecnología?
- ¿Cuál es la cara oculta de la fabricación de los dispositivos electrónicos?
- ¿De qué forma diferenciada impactan las distintas vulneraciones de derechos humanos sobre las vidas de las mujeres implicadas en las cadenas de suministro de aparatos tecnológicos?

A través de un viaje guiado por todo el planeta, conoceremos distintos personajes implicados en la fabricación de un teléfono móvil ficticio, el “Fakephone 6”. Dialogando con los personajes, y ayudándolos mediante la superación de diferentes minijuegos, tendremos que ir desenmarañando el complejo recorrido de un teléfono, desde las minas de la República Democrática del Congo hasta el fin de su ciclo de vida, en los vertederos electrónicos.

De este modo, frente a un modelo de consumo compulsivo, el juego propone pautas de consumo más sostenibles, en las que las personas usuarias se convierten en sujetos concienciados con el coste humano y medioambiental de la producción de cada nuevo dispositivo. Las características principales del juego son:

- Dirigido a personas de entre 11 y 14 años, con una estética cartoon que hace el juego más atractivo para esa franja de edad. No obstante, puede ser utilizado por personas de cualquier edad que no tengan información previa sobre la temática a trabajar.

- Sirve de herramienta para desarrollar la empatía hacia las condiciones de vida de las poblaciones del este del Congo. Como sentimiento clave para dicha identificación, se recurrirá al sentimiento de impotencia e indefensión generado por su situación.

- Promueve la reflexión en primera persona en torno al reto que supone

modificar las distintas realidades mostradas a lo largo del desarrollo del juego.

- La superación del juego tiene una duración aproximada de 50 minutos. Ideal para poder jugarlo en clase, y en una sesión posterior poder reflexionar sobre los diferentes aspectos vistos a lo largo del juego.

- Es un juego online html5, por lo que es accesible desde todo tipo de ordenadores y terminales móviles sin necesidad de descargas ni plugs externos.

- Compuesto por diferentes minijuegos, para que no se haga repetitivo y con un nivel de dificultad equilibrado, de manera que aunque

suponga un reto completarlo, permita acabarlo en el tiempo estimado.

- Disponible en euskara y español.

- Cuenta con un sistema de puntos de control, de manera que no es necesario, completar el juego en una sola sesión, pudiéndolo continuar más tarde desde donde se dejó.

- Enfocado para identificar y dar cuenta de las desigualdades por motivo de género que se dan a lo largo de toda la cadena de suministro.

- Se proponen acciones concretas de acción a los grupos de jóvenes para incidir en las distintas realidades que el juego relata.

* **Minerales en conflicto:** Consultar la ficha educativa “Definiendo minerales en conflicto” <http://www.tecnologialibredeconflicto.org/Fichas/file01-en.pdf>

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

Web campaña: www.tecnologialibredeconflicto.org

Web de recursos educativos de ALBOAN: www.educacion.alboan.org

Revista nº 9 Edukalboan: Minerales en conflicto <http://mated2.alboan.efaber.net/es/documents/311>

Fichas y pósters educativos Tecnología libre de conflicto: <http://www.tecnologialibredeconflicto.org/materiales-educativos>

Un proyecto de:



Por una:



Colabora:

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

www.tecnologialibredeconflicto.org

UDALA
AYUNTAMIENTO



LA TIERRA Y LAS MUJERES SE DEFIENDEN

En anteriores fichas hemos hablado de la interconexión entre nuestros aparatos electrónicos, nuestro modelo de consumo y del impacto que éste tiene en otros lugares del mundo. Estas interconexiones están basadas en un sistema económico, social y cultural que parte de dos premisas: por un lado, de la idea del crecimiento económico ilimitado, es decir, que podemos producir sin límite, sin tener en cuenta la finitud del planeta; por otro, de las relaciones de dominio y gratuidad con la naturaleza y las mujeres, mediante la cosificación/objetivación de la naturaleza (proveedora de materia prima y receptora de los deshechos que le sobran al sistema) y de las mujeres (que mediante su trabajo reproductivo gratuito, producen mano de obra y consumidora para el sistema y cuidan de todos aquellos cuerpos vulnerables que no pueden producir, ya sea por edad, enfermedad u otras situaciones).

Este sistema, el capitalismo (expresión del patriarcado), expande y defiende un modelo de desarrollo que subordina la vida a la acumulación de capital. **Las economías basadas en el extractivismo, por ejemplo, promueven una visión de la naturaleza como simple proveedora de materia prima, dominable y explotable, subordinada a las necesidades de las ciudades;** siendo esta relación extensible al conjunto de la población, cuya conversión en mano de obra barata pasa por la vulneración de los derechos humanos más básicos.

Este modelo basado en la extracción rompe, a su vez, los vínculos de las comunidades con el territorio, entendido éste como espacio de estar y de ser, de sostenimiento de la vida, de construcción y transmisión de identidades y cosmovisiones, donde se re-crean las relaciones. Esta desapropiación y deterioro de la naturaleza recae con más peso sobre las mujeres, porque no suelen estar en los espacios de decisión sobre el uso de la tierra, y por el rol que se les asigna de cuidadoras y transmisoras identitarias. Sin tierra para cultivar ni para significarse, el trabajo de sostener la vida se hace más difícil aún.

A su vez, los conflictos vinculados con el control de los bienes de la naturaleza, generan o aumentan la violencia contra las mujeres y sus cuerpos, como sucede con el uso de la violencia sexual como arma de guerra¹, que conlleva una doble dimensión: la del sometimiento individual mediante el terror que provocan los abusos sexuales; y la colectiva, porque lo que pretende es humillar a toda la comunidad enemiga. No podría entenderse esta doble vertiente, sin aclarar que el cuerpo de la mujer es considerado una propiedad masculina y de la sociedad, y por tanto se convierte en medio para transmitir un mensaje de humillación y poder. El campo de batalla pasa, así, de las trincheras a los cuerpos de las mujeres.

Ante esta realidad, en los años 90 surge en las comunidades Aymara de Bolivia una forma de entender el feminismo que pronto se expandió por toda América Latina. Esta corriente, conocida como Feminismo Comunitario, plantea que defender un territorio-tierra contra la explotación sin tener en cuenta los cuerpos de las mujeres que están siendo violentados es una incoherencia. Y defienden que “La tierra y las mujeres no somos territorio de conquista.”

Estos movimientos feministas contra los proyectos extractivistas han construido un nuevo imaginario político y de lucha que se centra en el cuerpo de las mujeres como primer territorio a defender. Una reinterpretación en la que el concepto de soberanía y autodeterminación de los territorios se amplía y se vincula con los cuerpos de las mujeres². Colocan en la agenda pública la necesidad de denunciar y romper con una visión patriarcal del cuerpo de las mujeres y de la naturaleza, en la que ambas son vistas como territorios sacrificables. **Esta significación esconde una lógica de poder, androcéntrica, que minimiza e invisibiliza la violencia que se ejerce contra la naturaleza y contra ellas mismas. La lucha del Feminismo Comunitario, frente a estas dinámicas de dominación, pasa por recuperar la “agencia” de la naturaleza y de las mujeres, volviéndolas a convertir en sujetos políticos.**

¹ Ver ficha 04: Violencia sexual en los conflictos
<https://www.tecnologialibredeconflicto.org/materiales-educativos>

² Gator, Miriam: *El feminismo reactiva la lucha contra el ‘extractivismo’ en América Latina* en
<http://www.lamarea.com/2014/02/17/ecuador-extractivismo-mujeres>

Desde este planteamiento, los cuerpos de las mujeres se convierten también en cuerpos de resistencia. Cuerpos empoderados, rebeldes, que se ponen en primera línea contra los proyectos megaminereros, que destruyen sus territorios, territorio-tierra y territorio-cuerpo. Podemos encontrar a muchas mujeres como Berta Cáceres y Máxima Acuña de Chaupe, las mujeres anónimas de la Puya y las mujeres wayuu de Colombia, que se organizan y van tejiendo redes de resistencia por la defensa del territorio, exigiendo que cambiemos nuestra mirada hacia los territorios y pongamos la misma vida en el centro.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

TOMANDO CONSCIENCIA DE NUESTRO CUERPO

En esta actividad os proponemos salir a la naturaleza, y daros un tiempo donde prestar una atención plena a nuestro cuerpo.

Sal a caminar, a paso lento, sin más propósito que simplemente caminar. Presta atención al movimiento de tu cuerpo, en especial al contacto de tus pies con la tierra, a tu respiración y a los variados estímulos del entorno. No caminas para llegar a alguna parte, sino para disfrutar la maravilla de caminar, del contacto con tu cuerpo y de ésta con la naturaleza.

Cuando camines, deberás hacerlo con plena consciencia. Normalmente movemos nuestro cuerpo por inercia, de un modo mecánico. Paseamos, corremos, caminamos sin ser conscientes de nuestros cuerpos.

Permanece atenta a los movimientos de tu cuerpo. Nada de lo que hacemos debería ocurrir en un estado de inconsciencia. Ante cualquier pensamiento que pase por tu pantalla mental, sé un observador, una observadora. Con cualquier emoción que pase por la pantalla de tu corazón, sé un testigo. No te dejes implicar, no te identifiques, no evalúes lo que es bueno y lo que es malo.

Ahora comienza a andar lentamente, con pasos muy pequeños. Si te apresuras en tu caminar crearás confusión y te retrasarás, con menos prisas llegarán antes los resultados, sigue caminando lentamente.








Concéntrate solo en los pies, vete sintiendo cada parte de tu pie al apoyarse en la tierra...

Después de caminar 15 o 20 minutos, reflexiona sobre estas preguntas:

- ¿Has notado en ti tensiones y dificultades?
- ¿Qué ha sucedido (hechos, actitudes, emociones)?
- ¿Ha habido algo que te haya sorprendido?
- ¿Cómo te sientes ahora?

Compártelo con el grupo.

RECURSOS PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

-  Sobre el feminismo comunitario:
<http://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf>
-  Sobre la violencia sexual como arma de guerra:
<https://es.globalvoices.org/2014/11/20/la-violencia-sexual-como-arma-de-guerra/>
-  Webs sobre mujeres en defensa del territorio:
<https://escuelamujerymineria.wordpress.com/page/14/>
-  <https://territorioyfeminismos.org/2014/10/15/encuentro-de-mujeres-frente-al-extractivismo-y-al-cambio-climatico>
-  Vídeo sobre mujeres defendiendo territorios:
https://www.youtube.com/watch?v=FieRWo6_y0A
-  <http://www.tecnologialibredeconflicto.org/que-es-tlc/>
-  Villillas Ariño, María: La violencia sexual como arma de guerra. Septiembre de 2010 Quaderns de Construcció de Pau, 15:
http://escolapau.uab.es/img/qcp/violencia_sexual_guerra.pdf

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org

Colaboran:



Donostia Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Lankidetzeta Bulegoa
Negociado de Cooperación



LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES CONGOLEÑAS EN LA MINERÍA ARTESANAL

Rubaya es una pequeña población situada a sesenta kilómetros de Goma, la capital de la provincia de Kivu Norte, al este de la República Democrática del Congo (DRC). El acceso es difícil debido a la falta de infraestructuras, pero eso no ha impedido que miles de personas hayan ido a vivir a esta localidad desde 2014. En apenas tres años, la ciudad ha pasado de 1.287 habitantes a algo más de 40.000. Ese espectacular crecimiento demográfico ha estado motivado por la “certificación verde” de los sitios mineros cercanos a la ciudad.

El sistema de certificación de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, consiste en visitas anuales a los sitios mineros en las que se califica a la mina en tres colores (verde, amarillo o rojo) en función de si está controlada por grupos armados y si hay explotación infantil.

Con el “boom del Coltán”, muchas familias campesinas de los pueblos cercanos han dejado de trabajar en el campo atraídas por la minería artesanal. Todo ello ha tenido importantes repercusiones en la vida de las mujeres de estas comunidades.

En primer lugar, las mujeres que han ido a Rubaya, han pasado de participar plenamente en la agricultura a ocupar una posición marginal en las actividades ligadas a la minería artesanal. Las hectáreas cultivables de las que dependía su sustento se han reducido drásticamente a medida que se expandían las concesiones mineras que están en manos de unos pocos, en su mayoría hombres.

Cuando las mujeres se han intentado incorporar a la minería artesanal, tampoco lo han tenido fácil. Su trabajo en las canteras se ha restringido en muchos casos o bien por prejuicios machistas (como las costumbres que aseguran que durante la menstruación las mujeres no deberían acceder a las minas) o bien por las interpretaciones interesadas de las normativas¹. En cambio, tienen una mayor presencia en las labores de procesado y transporte del mineral, que consisten en machacar las piedras, lavarlas en los arroyos cercanos para separar la parte valiosa de las impurezas, ensacarlas y transportar los sacos a las poblaciones cercanas.

El uso de sustancias químicas en los lavaderos no sólo daña el medioambiente, sino que causa enormes daños a la salud. Por otra parte, las labores de transporte también son ingratas (los sacos pueden pesar hasta 50 kilos) y peligrosas (ante la violencia que pueden ejercer los grupos armados o los oficiales corruptos en las rutas de transporte).

En segundo lugar, el crecimiento de la población no ha ido acompañado de una ampliación proporcional del acceso a la salud o la educación, y **ante los escasos recursos, se privilegia el acceso de los niños a las escuelas frente a las niñas**. Por esta razón, muchas de las niñas que viven en el campo de personas refugiadas situado a la entrada de Rubaya terminan aceptando matrimonios prematuros para escapar de la pobreza o, incluso, siendo prostituidas.

La ausencia de programas de salud específicos para mujeres hace que las víctimas de la violencia sexual sólo puedan contar con la ayuda que ofrecen organizaciones de la sociedad civil, como Synergie des Femmes.

Por último, **la voz de las mujeres no ha sido tomada en cuenta** en todo el proceso de certificación de las minas. Desde que éste se puso en marcha vienen demandando un plan de desarrollo integral que cuente con espacios donde sus intereses y necesidades estén representados, y donde puedan participar en la toma de decisiones en pie de igualdad con los hombres de las comunidades. ¿Tú qué harías en su lugar? ¡Participa en la actividad que os sugerimos y ponte en sus zapatos!

¹ Las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el suministro responsable de minerales procedentes de zonas en conflicto condenan los abusos vinculados a la minería artesanal en la RDC, especialmente cuando se cometen contra niños y mujeres, pero no prohíben la participación de estas últimas en la cadena de valor de los minerales, como insisten interesadamente algunos hombres.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

¡PONTE EN SU LUGAR!

Objetivo: Visibilizar los diferentes roles que ocupan las mujeres congolesas en las comunidades mineras e identificar las causas de las injusticias que sufren a diario.

Materiales: Os proponemos copiar estos roles en papelitos y repartirlos entre las personas que van a participar en la actividad. En ellos se recogen las funciones que realizan quienes participan en la minería artesanal, sus intereses y aspiraciones.

Nº	Papel	Labor	Condiciones de vida	Aspiraciones
1	Propietario de la mina	Controlas la mina Vendes mineral a los comerciantes locales	Trabajas 8h 25 dólares/Kilo de Coltán Puedes mandar a tus hijos a estudiar al extranjero	Que todo siga igual
2	Cantero	Extraes mineral Trabajas con pico y pala	Jornadas de 14h Cobras 2 dólares al día Muchos riesgos laborales	Aumento salarial Mejorar condiciones No quieres que las mujeres participen en la minería
3	Procesadora	Machacas minerales Los lavas usando sustancias tóxicas Los metes en sacos	Trabajas 14h Cobras 1 dólar/día Tus hijos/as trabajan contigo por no dejarles solos Bebes agua contaminada Problemas de salud	Aumento salarial Poder llevar a tus hijos a la escuela Acceso a la salud Formación para no emplear tóxicos
4	Transportista	Transportas sacos hasta el poblado Pueden pesar hasta 50 Kilos	Trabajas 14h Inseguridad en los caminos Cobras medio dólar/día	Mejorar carreteras Disponer de carros Menos carga Más seguridad
5	Activista	Atiendes a mujeres víctimas de la violencia Defiendes sus derechos	Trabajas para una ONG Participas en espacios de decisión	Que se haga un plan de desarrollo donde las mujeres puedan tener voz y voto
6	Comerciante local	Compras coltán a nº1 Lo vendes en mercados internacionales	Las multinacionales te aprietan para que bajes el precio del Coltán al máximo	Lograr el máximo beneficio
7	Gobernante	Regulas el comercio de mineral	Tienes poder para regular el comercio (impuestos, responsabilidades de nº1 y nº6)	Mejorar el desarrollo comunitario

Desarrollo: Repartir los roles entre las personas que participan en la actividad. Si es un grupo grande, varias personas pueden representar un mismo papel. Si el grupo es pequeño, los roles de las mujeres 3 y 4 pueden ser representados por la 5, que hace de activista en su nombre.

Parte 1. Los grupos se distribuyen en el aula siguiendo el orden de la cadena, damos un tiempo para que lean el rol que representan y se documenten con los enlaces web.






Parte 2. Cada grupo va exponiendo al resto las funciones y las condiciones de vida del colectivo que representa, siguiendo el orden de la cadena. La idea es que el resto escuche. Cuando termine el primer grupo, para cambiar al siguiente podéis ir pasándoos un elemento simbólico (un balón o un globo) que represente el mineral.

Parte 3. Una vez que se han expuesto los roles, se abre un espacio de diálogo para elaborar un plan de desarrollo. En el espacio participan 1, 2, 5 (la activista va en representación de todas las mujeres), 6 y 7.

Preguntas para el debate: ¿Cuáles son las necesidades más urgentes de la comunidad? ¿Qué injusticias hay presentes en el sistema? ¿Quién tiene responsabilidad en su perpetuación? ¿Quién tiene poder para cambiarlas?

Puesta en común: Se trata de definir qué acciones debería tomar cada parte para cambiar las situaciones que se consideren injustas.

ENLACES DE INTERÉS:

-  <https://www.youtube.com/watch?v=iOSlwBHPjco&t=13s>
Violencia contra las mujeres, video de Synergie des Femmes y Casa Bulengo:
-  <https://www.youtube.com/watch?v=ofZQ4ZRy-1l>
¿Cómo es una mina por dentro? Video de En tierra Hostil:
-  <https://www.youtube.com/watch?v=Wxj9QZF11Gg&t=300s>
Entrevista a experta en minería artesanal y mujeres [Ingles]:
-  <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/05/04/empowering-women-in-the-mines-of-the-eastern-democratic-republic-of-the-congo>
Violencia contra las mujeres, minería y empoderamiento, Banco Mundial:
-  <https://www.tecnologialibredeconflicto.org/materiales-educativos/>
Investigación sobre Mujeres y Minería Artesanal de ALBOAN y Synergie des Femmes:

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org

Colaboran:



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



Donostia Uda
Ayuntamiento de San Sebastián

Lankidetzeta Bulegoa
Negociado de Cooperación



MUJERES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS

Las mujeres de la República Democrática del Congo (R.D.C.) sufren la lacra de estar en un país inmerso en una guerra de intereses económicos por el control de los minerales¹, una guerra que utiliza la violencia sexual como arma, degradando y condenando a las mujeres a una vida sin derechos y sin justicia.

Es erróneo pensar que se trata de un problema local, no sólo afecta a la RDC², sino que tiene una dimensión internacional. Las mafias que controlan la extracción ilegal de los minerales, lo hacen al amparo de redes internacionales de comercio que compran esos minerales sin exigir certificados de procedencia. Lo hacen principalmente por motivos económicos, cerrando los ojos ante la realidad que se esconde detrás de esas materias primas que sustentan la industria de las nuevas tecnologías. Es, por lo tanto, un problema que atañe a toda la comunidad internacional y a toda la sociedad, ya que somos quienes potencialmente consumimos el producto final.

En la R.D.C. las mujeres están decididas a terminar con esta terrible situación y para ello **están llevando a cabo iniciativas con la intención clara de buscar soluciones y construir en positivo un futuro mejor para ellas** y, por lo tanto, para **sus familias, sus comunidades** y el país en el que viven. Trabajan para erradicar el problema en toda su extensión, dando **visibilidad** a la violencia sexual usada como arma de guerra, exigiendo **justicia** real y reparación, implicando a la comunidad internacional y reclamando la **corresponsabilidad** de ésta en el conflicto de los minerales.

Las mujeres congoleñas han tenido un papel importante en la lucha para el restablecimiento de la paz y la seguridad en la R.D.C. Ellas se han movilizado para acudir en ayuda de las personas más vulnerables y han encabezado la defensa de la paz en el plano nacional, regional e internacional. Participaron activamente en las conversaciones de paz en Goma, en la provincia de Kivu Norte, que llevaron en 2009 a la firma de acuerdos de paz entre el gobierno y los grupos armados. Previamente, ellas habían luchado por la promulgación de una ley nacional sobre las violencias sexuales³.

El **Congolese Women's Caucus** (Grupo de Mujeres Congoleñas) reunió a un grupo de representantes de mujeres durante el Diálogo Inter-congoleño de 2002 con el fin de elaborar una declaración oficial y crear un **plan de acción que contribuyera a implementar la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**⁴. Su trabajo ayudó a **incrementar la concienciación sobre el mayor papel que las congoleñas podrían y debían desempeñar en beneficio de la sociedad, animando a muchas mujeres a movilizarse**.

La R.D.C. posee una de las mayores cifras de **organizaciones de mujeres** de toda África. Estas asociaciones son una pieza fundamental en la resolución del conflicto y crean espacios seguros en el que las mujeres se pueden sentir protegidas y acogidas.

Desde esos espacios trabajan distintos aspectos que tratan de **dar cobertura integral a la problemática de las mujeres en el país**. Algunas de las áreas desde las que se trabaja son: la **salud, la atención psicológica, la educación, el asesoramiento y acompañamiento jurídico, la denuncia y visibilización, la implicación de la sociedad, la movilización de la opinión pública**, etc.

Al frente de estas asociaciones están mujeres valientes que ponen en peligro sus vidas en esta lucha por sus derechos y los de sus compañeras. Estas mujeres organizadas son ejemplo de lucha. En el peor país para ser mujer, se erigen exigiendo dignidad y paz.

Para que las mujeres en la R.D.C. consigan su objetivo de paz, justicia y dignidad necesitan la implicación y el apoyo incondicional y masivo de toda la comunidad internacional, ¿Qué puedes hacer tú?

¹ Ver ficha 01

² Ver ficha 01 y 04

³ <https://www.diagonalperiodico.net/global/21079-16-dias-contra-la-violencia-sexual-la-republica-democratica-del-congo.html>

⁴ Ver ficha 04

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

ROL PLAYING: ACTIVISTAS EN DIÁLOGO

Una vez conocidas algunas organizaciones de mujeres de la R.D.C. realiza un mapeo de organizaciones de mujeres activistas de tu entorno. ¿En qué temáticas trabajan?

Elegimos a dos personas, una de ellas representará a una activista congoleña, y la otra persona a una activista local. Con la agenda común de la plataforma Beijing, les pedimos que vayan conversando en torno a estas preguntas ¿Qué temáticas de la agenda están trabajando? ¿Qué respuestas están dando desde sus contextos concretos? ¿Cómo influyen sus respuestas a la realidad global? ¿A lo que sucede en otros contextos lejanos?

12 esferas de especial preocupación Plataforma de Acción de Beijing



Las mujeres y
el medio ambiente



Las mujeres en el ejercicio del poder
y la adopción de decisiones



Las niñas



Las mujeres y la economía



Los derechos humanos
de las mujeres



Educación y capacitación
de las mujeres



La violencia contra las mujeres



Las mujeres y la pobreza



Mecanismos institucionales
para el adelanto de las mujeres



Las mujeres y la salud



Las mujeres y
los conflictos armados



Las mujeres y
los medios de difusión

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

-  <http://www.peacewomen.org/>
-  <http://www.beautyinthemiddle.org/>
-  <http://4genderjustice.org/>
-  <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw59/feature-stories>
-  www.beijing20.unwomen.org
-  <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw59/feature-stories#conflict>
-  <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/evaw1325>
-  <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/peace-and-security1325+15>
-  <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-peace-security>

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org

Colaboran:



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



Donostia Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Lankidetzeta Bulegoa
Negociado de Cooperación



BERTA CÁCERES: LA GUARDIANA DE LOS RÍOS

MUJERES INDÍGENAS Y DEFENSA DEL TERRITORIO EN HONDURAS



En abril de 2015, la activista hondureña Berta Cáceres recibió el Premio Medioambiental Goldman. El galardón, conocido popularmente como el "Nobel Verde", le fue concedido por su contribución a la defensa de los derechos del pueblo indígena Lenca y, de manera especial, por su liderazgo en la lucha de ese pueblo contra la construcción de proyectos hidroeléctricos en los territorios lenca de Honduras.

A penas un año después de recibir el premio, Berta fue asesinada por dos sicarios en su casa de La Esperanza, en Honduras. No importó que fuese una ambientalista bien conocida, tanto en su país, donde participó en la fundación del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), como en el extranjero, donde gozaba del reconocimiento internacional. Ni si quiera las medidas cautelares de protección dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos tras la denuncia de las amenazas dirigidas a Berta, lograron evitar su asesinato.

El móvil de su asesinato se halla en la oposición del pueblo lenca al proyecto de construcción de la presa Agua Zarca en el río Gualcarque, un río que los lenca consideran sagrado. El gobierno hondureño aprobó dicho proyecto vulnerando el derecho del pueblo lenca a la consulta previa, libre e informada.

El derecho a la consulta de los pueblos indígenas está amparado por la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo. El Estado hondureño, a pesar de haber ratificado dicha convención en 1995, la ha venido incumpliendo sistemáticamente. Tan sólo en el año 2010 autorizó 21 proyectos hidroeléctricos que afectaban a comunidades indígenas sin haber realizado previamente ningún proceso de consulta.

La ausencia de voz de los habitantes de Río Blanco, la comunidad más afectada por la presa Agua Zarca, en las fases iniciales del proyecto generó una ola de protestas por parte del pueblo lenca. Con el apoyo del COPINH y de los líderes comunitarios, entre los que destacaba el liderazgo de Berta. Después de varios años de movilizaciones la empresa china Sinohydro, una de las hidroeléctricas más grandes del mundo, junto con la empresa local Desarrollos Energéticos SA, anunciaron la paralización temporal del proyecto para proceder a su reevaluación.

La victoria tuvo un alto coste. Aunque el de Berta fue el caso más mediático y el que generó mayor indignación entre la sociedad civil global, su asesinato no fue ni el primero ni el último asociado a la construcción de la presa de Agua Zarca. Sólo entre 2012 y 2014 se contabilizaron los asesinatos de 9 indígenas lenca¹. El clima de amenazas e intimidaciones ha sido constante, desde entonces hasta hoy. Incluso diez días después del asesinato de Berta Cáceres, cuando todavía los medios internacionales se estaban haciendo eco del suceso, asesinaron a Nelson García, uno de sus compañeros del COPINH durante unas protestas por un desalojo.

Sin embargo, lejos de conseguir silenciarla, la muerte de Berta sirvió para sacudir un país y conmocionó a la opinión pública internacional. Los días siguientes a su asesinato se difundió en redes sociales el hashtag **#BertaVive** para dar a conocer el caso de Agua Zarca, exigir justicia y mostrar la solidaridad con la familia de Berta, cuya pérdida dejó huérfanas a sus cuatro hijas, y con el pueblo lenca, que perdió a una de sus más valiosas defensoras: Berta, «laGuardiana de los Ríos». En el reverso de esta ficha te invitamos a conocer su historia.

¹RADIO PROGRESO. «Impunidad reina en asesinatos de indígena». 6 de junio de 2014. Disponible en: <http://radioprogressohn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/1001-impunidad-reina-en-asesinatos-de-ind%C3%ADgenas>. [Último acceso: 14 de septiembre de 2016].

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

CONOCE LA HISTORIA DE BERTA

Objetivos: Conocer, a través de la historia concreta de Berta Cáceres, la situación de vulnerabilidad de los pueblos indígenas frente al avance de los proyectos hidroeléctricos y las industrias extractivas en Honduras. Identificar los rasgos que caracterizan los conflictos socioambientales en el contexto Hondureño y sus causas estructurales, prestando especial atención al papel de las mujeres indígenas en la defensa del territorio.

Actividad: Proponemos el visionado de tres videos cortos sobre la lucha, el asesinato y el legado de Berta, seguido de una reflexión que puede ser libre por parte de las personas participantes en la actividad, o guiada por la persona dinamizadora con las preguntas que se adjuntan más abajo. Cada bloque tiene una duración de entre 20 y 30 min.

1 BERTA CÁCERES: CON SUS PROPIAS PALABRAS

🕒 3:17 min 📺 Sklyght (2016)

<https://www.youtube.com/watch?v=dVKBYbZXCvg>

¿Cuál es la relación del pueblo lenca con la tierra? ¿Qué significa para ellos?

¿Qué papel desempeñan las mujeres en la lucha de los pueblos indígenas en la defensa de la tierra?

Para enriquecer el debate, puedes ofrecer la lectura del punto 4 de la nota informativa de Oxfam-Internacional (2016) sobre las "mujeres defensoras en contextos patriarcales".

2 "BERTA Y RÍO BLANCO"

Extracto del documental
"La Guardiania de los Ríos"

🕒 4:14 min 📺 Eric - Radio Progreso (2016)

https://www.youtube.com/watch?v=_fZ5-MlZqk

¿A qué se exponen quienes defienden la tierra y los ríos en Honduras?

¿Quiénes estuvieron detrás del asesinato de Berta? ¿Se les ha juzgado?

Puedes dividir al grupo en dos, y ofrecerles leer, por un lado, el caso de estudio 2 del Informe de Global Witness (2017, pp.13-16) dedicado al asesinato de Berta, y por otro la noticia de Eldiario.es sobre el inicio del juicio a sus asesinos.

3 "LA SEMILLA DE BERTA EN CASA"

Extracto del documental
"La Guardiania de los Ríos"

🕒 5:49 min 📺 Eric - Radio Progreso (2016)

<https://www.youtube.com/watch?v=YooWV1VCz-c&t=182s>

¿Qué te ha llamado la atención del testimonio de las hijas y de la madre de Berta?

¿Qué harías tu en su lugar?

Puedes acompañar este visionado con la lectura del artículo de Planeta Futuro, sobre la lucha contra el olvido de las hijas de Berta.

RECURSOS PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

🌐 Web **Global Witness, Honduras: el país más peligroso del mundo para defender el planeta.** Véase el caso de estudio 2, dedicado al asesinato de Berta (pp.13-16)

<https://www.globalwitness.org/fr/campaigns/environmental-activists/honduras-el-pa%C3%ADs-m%C3%A1s-peligroso-del-mundo-para-el-activismo-ambiental/>

📄 Nota informativa **Oxfam-Internacional (2016), "El riesgo de defender".**

<https://www.oxfamintermon.org/es/documentos/27/10/16/riesgo-de-defender>

📄 Artículo **El país - Planeta Futuro, "La lucha contra el olvido de las Mujeres de Berta Cáceres"** https://elpais.com/internacional/2017/11/09/america/1510235803_537959.html

📄 Artículo **Eldiario.es, "Arranca en Honduras el juicio por el asesinato de Berta Cáceres"**

https://www.eldiario.es/desalambre/Arranca-Honduras-asesinato-Berta-Caceres_0_815418578.html

Un proyecto de:



ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologialibredeconflicto.org

Financiado por:





EL BUEN VIVIR INDÍGENA Y LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN HONDURAS

«En nuestras cosmovisiones somos seres surgidos de la tierra, el agua y el maíz. De los ríos somos custodios ancestrales, el pueblo Lenca, resguardados además por los espíritus de las niñas que nos enseñan que dar la vida de múltiples formas por la defensa de los ríos es dar la vida para el bien de la humanidad y de este planeta»

Berta Cáceres,

Discurso de aceptación del Premio Medioambiental Goldman

Estas palabras de Berta Cáceres, activista hondureña asesinada en 2015 por defender los derechos del pueblo indígena Lenca, reflejan a la perfección el trasfondo filosófico en el que se producen los conflictos socioambientales, no sólo en Honduras, sino en Latinoamérica.

En las cosmovisiones de los pueblos indígenas latinoamericanos, la naturaleza junto con el ser humano y el resto de seres vivos, forman parte de un todo integrado. Son las personas las que pertenecen a la Madre Tierra y no al revés.

Los mitos fundacionales de sus culturas ubican el origen de los pueblos indígenas en relación con los elementos (tierra, aire, agua...) que, en muchos casos, ocupan un lugar central de su espiritualidad. Por ejemplo, el *Popol Vuh* un texto que recopila las narraciones míticas del pueblo maya k'iche', que habitaba la actual Guatemala, sitúa el origen de los seres humanos en el maíz, que fue empleado por los dioses para dar forma a su cuerpo después de desechar otros materiales como el barro y la madera. Los ciclos de agricultura del maíz, en consecuencia, tenían un carácter sagrado para este pueblo y su vida giraba en torno a ellos.

Las mitologías ancestrales de los diferentes pueblos y civilizaciones precolombinas difieren entre sí y muchas de ellas, al transmitirse oralmente, se perdieron o se fusionaron con otros elementos de la mitología cristiana durante la conquista española.

Sin embargo, el despertar de los movimientos indígenas durante las últimas décadas ha servido no sólo para reivindicar el valor de estas tradiciones, sino para articular sus demandas políticas. En Ecuador y Bolivia, por ejemplo, la expresión quechua "Sumak Kawsay" o la aymara "Suma Qamaña" pueden traducirse como "la vida en plenitud" y han desempeñado un papel central en la reivindicación de las identidades y los derechos de los pueblos indígenas del altiplano. Existen otras variantes de la misma idea en distintos pueblos indígenas latinoamericanos que se asocian habitualmente con la noción general de "buen vivir" indígena.

El núcleo central del "buen vivir" hace referencia a un modo de ser en el mundo que busca la armonía en las relaciones personales, familiares y las que se mantienen con el entorno. Se traduce en prácticas orientadas hacia la suficiencia personal y colectiva siempre en equilibrio con el entorno natural (p. ej., "tomar de la naturaleza sólo lo necesario", "reponer lo que le arrebatamos en la medida de lo posible", "cuidar sus fuentes de vida", etc.).

Se trata de una concepción que choca frontalmente con las concepciones instrumentales de la naturaleza que impone el desarrollo capitalista, cuyas diferentes vertientes priorizan la explotación de materias primas para la obtención de crecimiento económico. La mayor parte de los conflictos socioambientales en Honduras y el resto de Latinoamérica emergen de esa disparidad de visiones en torno al significado del «buen vivir» y el cuidado de la naturaleza, y estallan cuando se les niega a los pueblos indígenas el derecho a la consulta previa. Esto último lo abordaremos en la Ficha 18 de esta colección, lo que queremos hacer en esta de momento es invitarte a reflexionar sobre el significado que tiene la «buena vida» para ti.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

TRABAJA EN GRUPOS: ¿CUÁL ES TU CONCEPCIÓN DE LA BUENA VIDA?

Objetivos: Reflexionar acerca de los elementos (materiales e inmateriales) que valoramos en la vida y la relación entre nuestros estilos de vida y la explotación de la naturaleza. Dar a conocer y despertar interés por las concepciones indígenas del “buen vivir”.

Materiales: Un papelógrafo o cartulinas, rotuladores o pinturas.

Duración: 1 hora u hora y media.

Desarrollo: Divide al grupo en parejas y pídeles que **cada pareja identifique 5 elementos que considere indispensables en su vida**. Si la pregunta no les sugiere nada, pregúntales qué se llevarían a una isla desierta.

Se trata de que identifiquen aquellas acciones (como tocar el violín o andar en bici) o estados (p.ej. estar bien alimentado, no tener enfermedades) que tienen razones para apreciar. Aunque de entrada conviene no condicionar su respuesta con ejemplos para que elijan libremente.

Una vez todas las parejas hayan definido su lista, **haz grupos más grandes (de 4, 6 u 8 personas en función del tamaño del grupo)** y pídeles que pongan en común los resultados y vuelvan a acordar los 5 elementos.

Una vez lo hayan hecho **repite el ejercicio con la clase entera**, poniendo en común los resultados obtenidos por los grupos y obligándoles a consensuar de nuevo.

¿Qué ha salido en las respuestas?

¿Son cosas materiales o no?

Para gozar de esos cinco elementos, ¿qué tipo de relación necesitamos con nuestro entorno?

¿Son compatibles con un mundo sostenible?

¿Qué podemos aprender del Buen Vivir indígena?

RECURSOS PARA SABER MÁS DEL BUEN VIVIR

🌐 Web <https://ecoosfera.com/2017/10/buen-vivir-culturas-indigenas-latinoamerica-lecciones/>

▶ Video **Buen Vivir, de Alfredo Rivera (45 min):**
<https://vimeo.com/31751129>

🌐 Web **Consejo Indígena de Centroamérica:**
<http://consejocica.org/vivir>

📄 Artículo **François Houtart, “El concepto de Sumak Kawsay y su correspondencia con el Bien Común de la Humanidad”**
<https://www.alainet.org/es/active/47004>

📖 Libro **VVAA (2008), “Hacia el buen vivir: experiencias de gestión indígena en Centro América, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala”**
Editado por Hegoa: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/734>

Un proyecto de:



ALBOAN

ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

Por una:



www.tecnologia Libre de conflicto.org

Financiado por:





EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA EN HONDURAS

En un reciente informe, la ONG Global Witness afirmaba que Honduras es el lugar más peligroso para defender la tierra y el medioambiente ¹. Según su investigación, desde el golpe de Estado de 2009 hasta enero de 2017, se han documentado 123 asesinatos de activistas y numerosos casos de amenazas, ataques y encarcelamientos arbitrarios. Se trata de personas corrientes, en muchos casos indígenas, pertenecientes a comunidades rurales, que históricamente han sido marginadas por el Estado; y que, además, viven en terrenos muy codiciados por las grandes empresas debido a las riquezas naturales y demás materias primas que albergan.

Durante las últimas décadas, la concesión de numerosos proyectos y megaproyectos en Honduras se ha disparado sin control debido a una mezcla de corrupción y clientelismo entre las élites políticas y económicas.



Son muy pocas las ocasiones en las que se informa adecuadamente a las comunidades o se les consulta sobre el uso de la tierra que habitan, lo cual genera grandes tensiones, pone en riesgo la vida de activistas y, en última instancia, puede poner en peligro las propias inversiones.

El derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada viene recogido en la Convención 169, aprobada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1989. Actualmente, ha sido ratificada por 22 países, entre ellos Honduras, que lo firmó en 1995. No obstante, en el caso hondureño, la falta de voluntad política de los sucesivos gobiernos ha derivado en el repetido incumplimiento del derecho a la consulta previa originando numerosos conflictos socioambientales.

¿Qué establece el Convenio 169? En la política general, primera parte, ofrece unos criterios de aplicación para definir quiénes pueden identificarse como “pueblos indígenas” (art.1) y establece el deber de los gobiernos de coordinar la consulta con la participación de las comunidades afectadas (art.2), evitando cualquier forma de coerción y respetando sus derechos fundamentales (art. 3 y 4).

Los artículos 5, 6 y 7 se ocupan de aspectos procedimentales, como el derecho a que los pueblos indígenas sean consultados a través de sus instituciones tradicionales (comunidades, consejos, caciques, etc.); que se realicen estudios de

impacto sobre las posibles afectaciones del proyecto y que se proteja y preserve el medioambiente de los territorios que habitan.

Los artículos 8, 9 y 10 reconocen las circunstancias especiales de los pueblos indígenas y tribales y la necesidad de respetar sus culturas tradicionales, siempre que sean compatibles con el sistema jurídico nacional. El convenio, contempla, además, otras cuatro partes dedicadas al derecho sobre la tierra; el empleo y la formación profesional; la seguridad y la salud y la educación de los pueblos indígenas.

El actual gobierno hondureño está tramitando una Ley sobre Consulta Previa orientada a la aplicación del Convenio 169. Las organizaciones indígenas, lejos de celebrar la iniciativa, creen que dicha ley pretende favorecer la entrada de las empresas en el territorio haciendo una interpretación sesgada del derecho a la consulta previa.

¹ <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/honduras-el-pa%C3%ADs-peligroso-del-mundo-para-el-activismo-ambiental/> [última consulta 10.10.2018]

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

TE VAN A DESPLAZAR: ¿QUÉ HARÍAS TÚ EN SU LUGAR?

Objetivos: Conocer el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada y las dinámicas que generan los conflictos socioambientales. Reflexionar sobre la importancia de que las decisiones de ámbito público tengan en cuenta la voz de las personas afectadas.

Materiales: Ordenador portátil con acceso a internet y proyector.

Duración: Hora y cuarenta y cinco minutos

Desarrollo: Primera parte **30-40 min.** Lee la presentación de esta ficha e imagina que llega a vuestra clase la siguiente notificación:

Estimados/as alumnos/as,

Les notifico por la presente misiva que, de acuerdo con el expediente X01234, el terreno en el que se asienta su escuela ha sido concesionado a la empresa Minerales Brillantes S.A. para realizar tareas de prospección.

En caso de encontrar minerales y pasar a la fase de explotación, la empresa contempla un plan de reasentamiento. Como los recursos son limitados, proponemos el siguiente reparto:

Dos tercios de las personas que conforman el grupo serán reasentadas a 27 km de aquí, en el Villaperdida de Arriba, en una escuela sin patio y sin agua potable. La empresa se compromete a llevar un tanque de agua una vez al mes y dar cinco mil euros por cabeza como indemnización.

El tercio restante será reasentado en Villaperdida de Abajo, a 2 kilómetros de aquí, en una escuela con patio exterior, polideportivo y wifi.

La indemnización para ellos será de 100 euros por cabeza.

Tienen 40 minutos para formar los dos grupos, si no llegan a un acuerdo en ese tiempo no habrá beneficios para nadie pero deberán desalojar igualmente.

Atentamente,

Fdo. Ministerio de Minas

Fdo. Minerales Brillantes SA

¿Qué ha salido en las negociaciones?

¿Han aceptado la oferta?

¿Cómo se han sentido?

¿Qué estrategia ha llevado la empresa?

¿Cómo han reaccionado?

Se trata de que reflexionen acerca de los procesos de decisión y la importancia de la consulta social previa, libre, informada. Los pueblos indígenas enfrentan a diario situaciones similares, donde la comunicación llega tarde; no se les permite tener voz propia, sino que se les da a elegir entre una opción mala y otra peor; y donde la empresa negocia por separado con diferentes comunidades afectadas para dividir las y sacar adelante el proyecto gracias al apoyo de quienes aceptan.

Segunda parte 30-40 min. Puedes proyectar los dos videos que sugerimos en el apartado de recursos, incluso dar a leer los artículos 1-8 de la Convención 169 para que conozcan el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada. Estaría bien cerrar la sesión identificando qué aspectos creen que son claves desde el punto de vista de las comunidades afectadas a la hora de negociar (unidad en el discurso, fijar líneas rojas, posibilidad de decir no, buscar alianzas con otros actores, etc.).

RECURSOS PARA SABER MÁS SOBRE EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA

- ▶ Video “El Convenio 169 y la consulta: preguntas frecuentes”, OIT (2016), (6:22 min.)
<https://www.youtube.com/watch?v=HYvXbkGTi40>
- ▶ Video “Honduras: pueblos indígenas denuncian la violación del Convenio 169”, (2:08 min) TeleSur https://www.youtube.com/watch?v=8_rHP5Wq2Yo
- 🌐 Web **Convenio 169° sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT**
https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314
- 🌐 Blog **Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH)**, “Honduras: nociva ley de consulta que pretende imponer el Gobierno de JOH”
<https://ofraneh.wordpress.com/2018/05/24/honduras-nociva-version-de-ley-de-consulta-pretende-imponer-el-ejecutivo/>

Un proyecto de:



ALBOAN

Por una:



TECNOLOGÍA
LIBRE DE
CONFLICTO

Financiado por:



ONGD promovida por los Jesuitas
www.alboan.org

www.tecnologialibredeconflicto.org